



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027

**ACTA NUMERO TRECE  
NOVENA SESION EXTRAORDINARIA  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.**



**Puerto Peñasco**  
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO  
1964/2027

En la Ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, del día diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el **C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. OSCAR EDUARDO CASTRO CASTRO, LA C. SÍNDICA PROCURADOR, MTRA. ROSARIO MARLENE VEGA GRIJALVA, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO VERDUGO ANGULO Y LOS CC. REGIDORES JOSELINO FERRER BASTIDA, JUANA ESPINOZA DELGADO, ARMANDO BUSTAMANTE FIGUEROA, MARIA ELENA MARTINEZ ABARCA, LAZARO ESPINOZA MENDIVIL, AMPARO MARQUEZ SANCHEZ, ALAN RENTERÍA MORALES, LUZ MARCELA CASTILLO GARCÍA, ROBERTO KARAM GUTIÉRREZ, ROGER UREÑA OLIVARRÍA Y KENIA LIZBETH PASOS GONZALEZ**, reunidos todos en el Recinto Oficial con el objeto de celebrar la novena Sesión Extraordinaria y publica para el desahogo del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación del Quórum Legal e Instalación de la sesión, si procede.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Análisis y aprobación en su caso, del paquete de la iniciativa de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, en el cual contiene los siguientes dictámenes:
  - 1) Presupuesto 2025.
  - 2) Bases generales para el otorgamiento de subsidios, estímulos fiscales, reducciones para el ejercicio 2025 Puerto Peñasco.
- 5.- Clausura de la sesión.

Preside esta Sesión de Ayuntamiento, el Presidente Municipal, Dr. Oscar Eduardo Castro Castro, de conformidad con los artículos 65 fracción VII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el estado de Sonora y 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal de Puerto Peñasco, Sonora.

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signature 'L. Espinoza' and other initials on the right margin]*

*[Large handwritten signature at the bottom left]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*

100000

SIN TEXTO

CONF  
DE P

SEC



**PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.** En el desahogo del presente punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento, lo cual se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.

PRESIDENTE MUNICIPAL	OSCAR EDUARDO CASTRO CASTRO	PRESENTE
SÍNDICA MUNICIPAL	ROSARIO MARLENE VEGA GRIJALVA	PRESENTE
REGIDOR	JOSELINO FERRER BASTIDA	PRESENTE
REGIDORA	JUANA ESPINOZA DELGADO	PRESENTE
REGIDOR	ARMANDO BUSTAMANTE FIGUEROA	PRESENTE
REGIDORA	MARIA ELENA MARTINEZ ABARCA	PRESENTE
REGIDOR	LAZARO ESPINOZA MENDIVIL	PRESENTE
REGIDORA	AMPARO MARQUEZ SANCHEZ	PRESENTE
REGIDOR	ALAN RENTERÍA MORALES	PRESENTE
REGIDORA	LUZ MARCELA CASTILLO GARCÍA	PRESENTE
REGIDOR	ROBERTO KARAM GUTIÉRREZ	PRESENTE
REGIDOR	ROGER UREÑA OLIVARRÍA	PRESENTE
REGIDORA	KENIA LIZBETH PASOS GONZALEZ	PRESENTE

SECRETARIA MUNICIPAL

**PUNTO NÚMERO DOS. - VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, SI PROCEDE.** Procediendo con el número DOS del orden del día el Presidente Municipal declara el quórum legal con trece asistentes y procede a dar "INICIO A LA SESIÓN"; efectuándose a las dieciocho horas con diecisiete, del día veintinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro.

**PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se le solicita al Secretario que proceda con el punto tres, presentándose la propuesta del orden del día, el cual se aprueba por unanime y de forma económica, bajo el siguiente punto de:

**ACUERDO NÚMERO UNO: POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON TRECE VOTOS A FAVOR, LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA CELEBRAR LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL XXV H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.**

800000

**SIN TEXTO**



XXV HAY  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2-2-  
SECRETARI





**EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODO SU CONTENIDO.**

**PUNTO NUMERO CUATRO.** – Continuado con el desarrollo del orden del día, pasamos al siguiente punto; Análisis y aprobación en su caso, del paquete de la iniciativa de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, en el cual contiene los siguientes dictámenes:

- 1) Presupuesto 2025.
- 2) Bases generales para el otorgamiento de subsidios, estímulos fiscales, reducciones para el ejercicio 2025 Puerto Peñasco.

Por lo que el Regidor Alan Renteria Morales, manifiesta que agradece el tiempo y la molestia para resolver las dudas, al presidente y al tesorero, que hayan tomado ese tiempo y como siempre lo han externado, ellos vienen a sumar, pero comenta que por la dinámica y por lo que se indica en el presupuesto de egresos, en los siguientes años se pudiera soltar con un poquito mas de tiempo y poder hacer sugerencias, no en un sentido negativo, si no, abonarle a la medida que se permita. Manifiesta que tiene dos comentarios sencillos, y que ya ha comentado anteriormente respecto a que ya el señor alcalde comento que hay una solución al relleno sanitario, le gustaría que siguieran ejerciendo presión y de seguir siendo necesario se incluyera en el presupuesto de egresos, hay que seguir haciendo presión tanto en el congreso del estado, ya que a final de cuentas es una de las necesidades que se tienen en Puerto Peñasco. También, espera que la medida en que ahora el gobierno municipal, estatal y federal emanan del mismo partido, puedan darse la sinergia para que los proyectos transiten, le llama la atención del 2024, al presupuesto que se tiene en este caso, hay una reducción en los recursos federales por alrededor de 11 millones y 4 millones en los estatales, ojala que se pudiera hacer la gestión para que al contrario de reducirse, se tenga más recursos municipal, en beneficio de la comunidad como ya comentaba el tema del relleno y eso es principalmente.

Consecutivamente la regidora Marcela Castillo García, comenta que secundando con Alan, agradece que se tomara en cuenta la atención. Manifiesta que se tomara un poquito mas de tiempo para que ellos pudieran proponer lo que comentábamos entonces estas propuestas que se pudieran a lo mejor ya que el tesorero diga si se puede o no hacerlo, y la otra también es lo que se hablaba de asimilados a donde se van, y los otros puestos por honorarios.

De nuevo interviene el regidor Alan Renteria, comentando que atendiendo a la extraordinaria previa realmente se tome el compromiso en el tema de austeridad y hacer un análisis a fondo del organigrama de la parte administrativa, para realmente reflejarse ahora que se tiene como indicación lo que se acaba de aprobar ahora que están todos de acuerdo, y que se está buscando eso austeridad en el presupuesto.

MUNICIPAL

XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARIA MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten initials on the left side of the page.

Handwritten initials on the left side of the page.

Large handwritten signature at the bottom left of the page.

800000

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
XVI  
CONSTITUCION  
DE PUEBLO  
SECRETARIA DE DEFENSA



Hace uso de la voz el regidor Lazaro Espinoza, para comentar que, por el programa de austeridad, ahí está, si se mete bien el recurso también se puede dar buen uso y hasta de más.

Por lo que, el Secretario, somete a votación en primer lugar, el inciso número uno, referente al Presupuesto 2025, por lo que una vez emitido el voto por los integrantes de Cabildo, se aprueba por unanimidad, votando trece votos a favor, por lo que se establece el siguiente punto de:

**ACUERDO NÚMERO DOS: POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO 2025.**

**EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODO SU CONTENIDO.**

Continuando con el mismo punto del orden del día, el Secretario, somete a votación el inciso número dos, referente a las bases generales para el otorgamiento de subsidios, estímulos fiscales, reducciones para el ejercicio 2025 de Puerto Peñasco. Por lo que, una vez emitido el voto por los integrantes de Cabildo, se aprueba por unanimidad, votando trece votos a favor, por lo que se establece el siguiente punto de:

**ACUERDO NÚMERO TRES: POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL DICTAMEN DE LAS BASES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, ESTÍMULOS FISCALES, REDUCCIONES PARA EL EJERCICIO 2025 DE PUERTO PEÑASCO.**

**EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODO SU CONTENIDO.**

Dando seguimiento con el punto número cuatro, se aprueba por unánime el paquete de la iniciativa de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, en todo su contenido, por lo que se establece el siguiente punto de:

**ACUERDO NÚMERO CUATRO: POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL PAQUETE DE LA INICIATIVA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

**EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODO SU CONTENIDO.**

XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. 2024-2027. SECRETARÍA MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials on the right margin.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Δ00000

SIN TEXTO



XXV E. AY. J. A.  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2024  
SECRETARIA





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA,  
2024-2027



**Puerto Peñasco**  
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO  
2024 / 2027

**PUNTO NUMERO CINCO.- SE DECLARA CLAUSARADA LA SESION.** El Secretario Municipal informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a la clausura de la sesión, por lo que, no hay más asuntos a tratar. Consecuentemente el Presidente Municipal solicita a los asistentes ponerse de pie y manifiesta que, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, del día diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, se da por terminada la sesión.



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARIA MUNICIPAL

Firman la presente acta de conformidad, quienes intervinieron en la misma.

**LIC. OSCAR EDUARDO CASTRO CASTRO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. ALEJANDRO VERDUGO ANGULO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL ENTRANTE**

**MTRA. ROSARIO MARLENE VEGA GRIJALVA**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO  
SONORA  
MUNICIPAL

800000

1 1 1

SIN TEXTO

XXV  
CONSTITUCION  
DE PUEBLO  
SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. 2024-2027

REGIDORES



Puerto Peñasco EL PUEBLO A CABO DEL PUERTO

C. JOSELINO FERRER BASTIDA

*Juana Espinoza D.*  
C. JUANA ESPINOZA DELGADO

*Armando Bustamante*  
C. ARMANDO BUSTAMANTE FIGUERO

*Maria Elena Martinez Abarca*  
C. MARIA ELENA MARTINEZ ABARCA

*L. Espinoza Mendivil*  
C. LAZARO ESPINOZA MENDIVIL

*Amparo Marquez Sanchez*  
C. AMPARO MARQUEZ SANCHEZ

*Alan Renteria Morales*  
C. ALAN RENTERÍA MORALES

*Luz Marcela Castillo Garcia*  
C. LUZ MARCELA CASTILLO GARCÍA

*Roberto Karam Gutierrez*  
C. ROBERTO KARAM GUTIERREZ

*Rogers Ureña Olivarría*  
C. ROGERS UREÑA OLIVARRÍA

*Kenia Lizbeth Pasos Gonzalez*  
C. KENIA LIZBETH PASOS GONZALEZ

La presente hoja de firmas corresponde al Acta N° trece, correspondiente a la novena Sesión Extraordinaria del XXV Honorable Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, celebrada en fecha de diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro.

000000

EL VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL (20) SUSCRITO LA ET AL E. ALEJANDRO VERDUGO ANGULO SECRETARIO MUNICIPAL DEL XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 89 FRACCIÓN VI. DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR;** QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, ES CONFORMADO POR SEIS (06) FOJA(S) ÚTIL(ES), LAS CUALES TUVE A LA VISTA ORIGINAL, MISMO QUE TUVE A LA VISTA DEL ARCHIVO QUE CONSTA EN LA DEPENDENCIA DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA Y CON EL QUE FUE DEBIDAMENTE COTEJADO, FIRMADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES AQUE HA YALUGAR. - DOY FE. -



LA ET. ALEJANDRO VERDUGO ANGULO  
SECRETARIO MUNICIPAL DEL XXV H. AYUNTAMIENTO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024 - 2027  
SECRETARIA MUNICIPAL





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



**H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, TRANSPARENCIA  
Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO  
HONORABLE AYUNTAMIENTO:**

Los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, Transparencia y Planeación del Desarrollo, en pleno ejercicio de las facultades que nos confieren la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interno del Ayuntamiento del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora; nos permitimos someter a la consideración de este Pleno el **Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Peñasco por el ejercicio 2025**, para su remisión en tiempo y forma al Congreso del Estado, mismos que fundamos y motivamos al tenor de los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

PRIMERO: La Constitución Política del Estado de Sonora, en su artículo 64, fracción XXIV, otorga al Congreso del Estado la facultad exclusiva para discutir, modificar, aprobar o rechazar anualmente las Leyes de Ingresos y Presupuestos de Ingresos Municipales, así como sus modificaciones.

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 136, fracción XXI de la Constitución Política del Estado de Sonora y el artículo 61, fracción IV inciso C, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, los Ayuntamientos tienen la obligación de presentar al Congreso, para su examen y aprobación, el Presupuesto de Egresos y publicarlo en el Boletín Oficial del Estado.

TERCERO: La administración pública paramunicipal, según lo establece el artículo 106 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, está conformada por organismos descentralizados, empresas de participación municipal mayoritaria y fideicomisos públicos municipales, cuya creación requiere aprobación del Ayuntamiento por mayoría calificada. Sus presupuestos de ingresos deben ser incluidos en la Ley de Ingresos Municipal.

CUARTO: El artículo 129 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal determina que El Presupuesto de Egresos Municipal será el que apruebe el Ayuntamiento respectivo, contendrá el ejercicio del gasto público municipal -desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente- referido a los programas, las actividades, las obras y los servicios públicos previstos en las dependencias y entidades de la administración pública municipal, así como en las Comisarías y Delegaciones.

100000

SIN TEXTO



XXV - XLV  
CONSTITUCION DE  
DE PUERTO RICO  
2021 - 2022

SECRETARIA MU



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



**QUINTO:** El Presupuesto de Egresos regulará el gasto público municipal y se formulará con base a los objetivos y metas que se señalen en el programa operativo anual según lo señalado en Artículo 131, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

**SEXTO:** La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 73, fracción XXVIII, faculta al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental, las cuales rigen la presentación homogénea de información financiera, incluyendo ingresos, egresos y patrimonio para todos los niveles de gobierno. El Ayuntamiento de Puerto Peñasco está obligado a cumplir con esta normatividad.

**SÉPTIMO:** La Ley General de Contabilidad Gubernamental de acuerdo a su Artículo primero establece los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, buscando su armonización para facilitar el registro y fiscalización de activos, pasivos, ingresos y gastos, así como la medición de la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

**OCTAVO:** De acuerdo con el artículo 60 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información relativa a la integración de las leyes de ingresos, presupuestos de egresos y documentos relacionados debe publicarse en los medios oficiales de difusión y en las respectivas páginas de Internet.

**NOVENO:** El artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que el Presupuesto de Egresos debe incluir específicamente:

a) Las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales, incluyendo el analítico de plazas y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, previsiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros;

b) El listado de programas así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados, y

c) La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados.

500000

SIN TEXTO



XXV PERIODO  
CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO RICO  
2024

SECRETARIA





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
11 DE FEBRERO DE 1911  
2024-2027



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

**DÉCIMO:** La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en su artículo 5, establece que el Presupuesto de Egresos debe elaborarse conforme a la legislación local aplicable y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, incorporando objetivos, parámetros cuantificables e indicadores de desempeño congruentes con los planes de desarrollo.

**DÉCIMO PRIMERO:** El artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios requiere que las iniciativas de Presupuesto de Egresos se elaboren según la normatividad aplicable, incluyendo objetivos anuales, estrategias y metas.

**DÉCIMO SEGUNDO:** El Presupuesto de Egresos Municipal debe alinearse con los Criterios Generales de Política Económica, y sus estimaciones de participaciones y transferencias federales no deben exceder las previstas en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación.

**DÉCIMO TERCERO:** El Paquete Económico 2025, presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión el 15 de noviembre de 2024, así como datos históricos del Banco de México, establece las siguientes proyecciones económicas:

1. Inflación general estimada de 4.3% al cierre de 2024 y 3.5% para finales de 2025.
2. Según la Encuesta Banxico del 1 de noviembre de 2024, se prevé una inflación de 4.48% para fin de 2024 y 3.86% para diciembre de 2025.
3. Tasa de interés CETES a 28 días proyectada de 2023 fue de 11.3%; en 10.0% al cierre de 2024 (promedio anual 10.7%) y 8.0% al cierre de 2025 (promedio anual 8.9%).
4. Tipo de cambio estimado al cierre de 2023 fue de \$16.91 pesos; \$19.70 pesos por dólar al cierre de 2024 (promedio anual \$18.20 pesos) y \$18.50 pesos al cierre de 2025 (promedio anual \$18.70 pesos).

**DÉCIMO CUARTO:** El Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, en su artículo 42 fracción III, faculta a esta Comisión de Hacienda Municipal, Transparencia y Planeación del Desarrollo para dictaminar sobre la iniciativa de Ley de Ingresos y sus modificaciones.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los Artículos 53, fracción IV, 64 fracción XXIV, 136 fracción XXI y 139 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora, 61 fracción IV inciso A, 129 y 131 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículo 42 fracción III, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora; se somete a consideración de esta

000003

SIN TEXTO



XXV - 2024  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
SECRETARÍA MUNICIPAL



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL

Comisión de Hacienda Municipal, Transparencia y Planeación del Desarrollo la presente iniciativa.

Acorde con esto, motivamos el dictamen de autorización del Presupuesto de Egresos durante el ejercicio 2025, para su remisión y publicación en el Boletín Oficial del Estado:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

#### CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que el Presupuesto de Egresos contiene el gasto público municipal que se ejercerá desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal 2025, referido a los programas, la actividades, las obras y los servicios públicos previstos en las dependencias y entidades de la administración pública municipal, así como de las Comisarias, de conformidad con lo que establece el artículo 129, primer párrafo, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

SEGUNDO.- Que el Presupuesto de Egresos, además de comprender las erogaciones señaladas en el considerando anterior, incorpora los subsidios, apoyos, donaciones, estímulos y demás conceptos que con el carácter transferencias de recursos se otorguen a entidades, organismos e instituciones que realizan actividades, obras o servicios acordes a los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, así como las amortizaciones y pago de intereses de la deuda pública municipal, y pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, de conformidad con lo que establece el artículo 130, primer párrafo, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

TERCERO. - Que el Presupuesto de Egresos regulará el gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2025 y fue formulado con base a los objetivos y metas que se señalen en el Programa Operativo Anual de dicho ejercicio fiscal, según lo establece el artículo 131 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

CUARTO. - Que para la asignación de sus previsiones del gasto, la Tesorería Municipal proyectó y calculó los egresos del gobierno municipal, haciéndolo compatible con la disponibilidad de recursos al proyectar y calcular los ingresos del Municipio, lo anterior; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 133, primer párrafo de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

00000

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS  
XXV -  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
SECRETAR





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
000005  
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARÍA MUNICIPAL

QUINTO. - Que el Presupuesto de Egresos fue elaborado con base en los lineamientos y políticas de gasto, aprobados por el Ayuntamiento; de conformidad a las normas, metodologías y clasificadores emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y de igual forma en base a lo dispuesto en el artículo 61, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2025, que fue elaborado acorde a las políticas de gasto aprobadas por el Ayuntamiento, así como a los clasificadores del Consejo Nacional de Armonización Contable, asciende a la cantidad total de \$811,603,834 de pesos, \$653,368,642 de pesos correspondiente a la Administración Directa y \$158,235,192 de pesos para las Entidades.

Que el presente presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2025, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En caso de que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la Ley de Ingresos, el déficit presupuestario resultante por ningún motivo afectará los programas municipales prioritarios, y que en todo caso se subsanará con otra fuente de ingresos o con la disminución del gasto corriente.

Elaborado con estrictos criterios de racionalidad y disciplina financiera, el presupuesto de egresos contempla un incremento del 38% en gasto de capital, y una disminución del 14% en gasto corriente; lo que permitirá incrementar la inversión directa en la ciudad y conservar, dentro de lo esperado, el gasto corriente en los mismos niveles en comparación al año anterior.

Por tal, el proyecto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, destina \$462,978,124 pesos al gasto corriente; \$104,142,077 pesos al gasto de capital; \$86,248,441 pesos para Amortización de Deuda y Disminución de Pasivos.

El proyecto contiene también el presupuesto de la administración pública paramunicipal, mismo que asciende a la cantidad de 158 millones 235 mil 192 pesos, de los cuales el 8% corresponden al Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMAPAS); 17.9% al Organismo Operador para el Manejo Integral del Servicio de Limpia Municipal; y el 1.8% restante al Centro de Convenciones de Puerto Peñasco.

A continuación se detalla el Presupuesto de Egresos para su aprobación como sigue:

000002

SIN TEXTO



XXV - 19  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO

SECRETAR



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



## INICIATIVA DE LEY

Del Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora; para el ejercicio fiscal de 2025.

**Acuerdo No \_\_.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del municipio de Puerto Peñasco, Sonora; para el Ejercicio fiscal 2025, que a continuación se describe:**

### TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.

#### CAPÍTULO 1

#### DISPOSICIÓN GENERALES

**Artículo 1.-** El presente decreto tiene como objeto integral la información presupuestal con base a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestal que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo establecido en el artículo 136, fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano en Sonora y los artículos 61, fracción IV, inciso c) y los 142 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Presentación de Servicios relacionados con bienes muebles de la administración pública, Ley de Deuda Pública para el Estado de Sonora y demás legislación aplicada a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como único eje articulador el plan municipal de desarrollo 2024 - 2027, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Sera responsabilidad de la tesorería municipal y de la contraloría del municipio de Puerto Peñasco, Sonora; en el ámbito de sus respectivas competencias cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La interpretación del presente documento para afectos administrativos, corresponde a la tesorería y a la contraloría municipal de Puerto Peñasco, Sonora; en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establece la Ley de Gobierno y Administración Municipal, lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

300000

SIN TEXTO



XXV -  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO

SECRET



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



**Artículo 2.-** Para los efectos de este decreto se entenderá por:

**Adquisiciones públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquier que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancía, materia prima y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la administración pública municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

**Ayuntamiento:** Constituye la autoridad máxima en el municipio, es independiente. Y no habrá autoridad intermedia entre este y el gobierno del Estado. Como cuerpo colegiado, tiene carácter deliberante, decisorio y representante del municipio. Esta disposición se establece sin excluir formas de participación directa de los ciudadanos en los procesos de decisión permitidos por la ley.

**Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósito básico, identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales de los sectores, para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas; mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito del sector público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

**Clasificación económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a estas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

**Clasificación funcional de gastos:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

**Clasificación de objetos de gastos:** Reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuenta, donde cada componente destaca concretos de presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo en vínculo con la contabilidad.

**Clasificación por tipo de gastos:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en gasto corriente, de capital y amortización de la deuda y disminución de pasivos.

**Clasificación programática:** Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

**Deuda pública:** Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, que resulten de operaciones de endeudamiento sobre el crédito público de las entidades.



700000

SIN TEXTO



XXV H. CONV. CONV.  
CONSTITUCIONALES  
DE PUERTO RICO  
2024-2

SECRETARIA M



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



**Pública municipal:** La que contraigan los municipios por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas deudores, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.

**Obras públicas:** Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adeudar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.

**Presidencia municipal:** Es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdo de Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.

**Presupuesto de egresos municipal:** Será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del presidente municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los Programas y Planes de Desarrollo de la Administración Pública Municipal.

**Regidores:** Son los miembros del Ayuntamiento, encargados de gobernar y administrar como cuerpo colegiado al municipio.

**Servicios públicos:** Aquella actividad de la administración pública municipal, central, descentralizada o concesionada a particulares, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continuar la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.

**Síndico:** Es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo; de procurar y defender los intereses municipales y representarlo jurídicamente.

**Subsidios y subvenciones:** Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de apoyar sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

**Trabajadores de confianza:** Todos aquellos que realicen funciones de dirección, vigilancia, inspección y fiscalización, cuando tengan el carácter general dentro de las entidades mencionadas, o bien que por manejo de fondos, valores o datos de estricta confidencialidad, deben tener tal carácter.

**Trabajadores de base:** serán los no incluidos en el párrafo anterior, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sola podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.

**Remuneración:** Toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos gratificación, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.

800000

SIN TEXTO



XXVI  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



**Artículo 3.-** En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el Patrimonio Municipal, será obligatoria la intervención de la tesorería municipal de Puerto Peñasco, Sonora; tal como lo establece la Ley de Gobierno y Administración Municipal en el título séptimo, capítulo I, de los artículos 176, 177 y 178.

**Artículo 4.-** El ejercicio del Presupuesto Municipal, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establece el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimizaciones de recursos, racionalidad e interés público social, con base en los siguiente:

I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a sus ingresos establecido en el presupuesto de egresos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos y a los integrantes de los Consejos Municipales.

II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a la prestación que conforme al presupuesto les deba corresponder.

III. El presupuesto se utiliza para cubrir las actividades, obras y servicios en los Programas y Planes de Desarrollo de la Administración Pública Municipal.

IV. La programación del gasto público municipal se basara en los lineamientos y planes de Desarrollo Social y Económico que formule el ayuntamiento.

V. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del municipio, fijadas en el Programa General de Gobierno y en el Municipal de Desarrollo.

VI. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.

VII. En lo referente a gastos de difusión, promoción y publicidad, las erogaciones no podrán exceder del 3% de los ingresos presupuestales totales.

VIII. La tesorería municipal efectuará los pagos con cargo al presupuesto de egresos del municipio, cuidando en todos los casos, que correspondan a compromisos efectivamente devengando, excepción de los anticipos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.

IX. Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieran devengado o erogado.

X. No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por el presupuesto de egresos aprobado.

XI. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente para cubrir pasivos municipales o mantenerse en caja.



000000

SIN TEXTO

XXI -  
CONSTITUCION  
DE PUERTO  
20  
SECRETAR





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



XII. El presupuesto de egresos municipal deberá de ser publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en su respectiva página de internet una vez que haya sido aprobado.

**Artículo 5.-** La información que en términos del presente documento deberá remitirse al Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y deberá cumplir con lo siguiente:

- 1.- Aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, el Ayuntamiento, deberá remitir original del acuerdo del mismo al Boletín Oficial del Gobierno del Estado para efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública.
- 2.- El nivel mínimo de desagregación se hará con base a la clasificación Homologada a las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable.

**Artículo 6.-** La tesorería municipal de Puerto Peñasco, Sonora garantizará que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

El presente Presupuesto de Egreso Municipal 2025, deberán ser difundidos en los medios electrónicos con los que disponga el municipio en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora.

## CAPÍTULO II De las Erogaciones

**Artículo 7.-** El presupuesto de egresos del municipio de Puerto Peñasco, Sonora; que regirá durante el ejercicio fiscal 2025, asciende la cantidad de **Ochocientos once millones seiscientos tres mil ochocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.**, que comprende los recursos destinados a las dependencias, comisarías y delegaciones de la administración pública Municipal.

**Artículo 7-A.** La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por fuente de financiamiento es la siguiente:

	Categoría	Presupuesto aprobado
1	Recursos fiscales	\$406,365,503
2	Financiamientos internos	\$0
3	Financiamientos Externos	\$25,500,000
4	Ingresos propios	\$158,235,192
5	Recursos federales	\$202,158,951
6	Recursos estatales	\$19,344,188
7	Otros recursos	\$0
	<b>Total</b>	<b>\$811,603,834</b>

010000

SIN TEXTO



XXV E A  
CONSTITUC  
DE PUERT  
20  
SECRETA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



000011  
XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

**Artículo 8.-** Si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función a la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

**Artículo 9.-** El presupuesto de egresos municipal 2025 en base a la clasificación por tipo de gasto sin incluir paramunicipales se distribuye de la siguiente manera:

**Clasificación por Tipo de Gasto (CTG)**

CTG	Presupuesto Aprobado
Gasto Corriente	\$462,978,124
Gasto de Capital	\$104,142,077
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$86,248,441
Pensiones y jubilaciones	\$0
<b>Total</b>	<b>\$653,368,642</b>

**Artículo 10.-** El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2025 en base a la clasificación económica sin incluir paramunicipales se distribuye de la siguiente manera:

2 GASTOS	
2.1 GASTOS CORRIENTES	504,478,123.65
2.1.1 Gastos de consumo de los entes del gobierno General/ gastos de Explotación de las entidades empresariales	
2.1.1.1 Remuneraciones	213,727,233.33
2.1.1.2 Compra de bienes y servicios	194,707,029.10
2.1.2 Prestaciones de la seguridad social	34,068,872.12
2.1.3 Gastos de la Propiedad	
2.1.3.1 Intereses	41,500,000.00

000011

SIN TEXTO



XXV H. AY. V.  
CONSTITUCIÓN  
DE PUERTO RICO  
2021

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
11 DE FEBRERO DEL 2024  
2024-2027

000012



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARIA MUNICIPAL

2.1.5 Transferencias, asignaciones y donativos corriente otorgados	20,474,989.09
<b>2.2 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>104,142,077.24</b>
2.2.1 Construcciones en proceso	61,895,509.00
2.2.2 Activos fijos (formación Bruta de Capital Fijo)	9,246,568.24
2.2.7 Inversiones financieras realizadas con fines de Política económica	33,000,000.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>608,620,200.89</b>
<b>3 FINANCIAMIENTO</b>	<b>44,748,441.11</b>
<b>3.2 APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)</b>	<b>44,748,441.11</b>
3.2.1 Incremento de activos financieros	
3.2.2 Disminución de pasivos	44,748,441.11
3.2.3 Disminución de Patrimonio	
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>653,368,642.00</b>

**Artículo 11.-** El presupuesto de Egresos municipal del ejercicio 2025 con base a la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación (partida Genérica) sin incluir paramunicipales se distribuye de la siguiente manera:

COG (PARTIDA GENERICA)		Presupuesto Aprobado
10000	SERVICIOS PERSONALES	247,796,105
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
11000	PERMANENTE	133,719,749
11100	DIFERENCIAS	0
11101	Dietas	4,620,013
11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	0
11301	Sueldos	128,498,814
11302	Sueldo diferencial por zona	0
11303	Remuneraciones diversas	0
11304	Remuneraciones por sustitución de personal	0
11305	Compensaciones por riesgos profesionales	600,922
11306	Riesgo laboral	0
11307	Ayuda para habitación	0
11308	Ayuda para despensa	0
11309	Prima por riesgo laboral	0
11310	Ayuda para energía eléctrica	0
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
12000	TRANSITORIO	23,413,198
12100	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	22,413,198
12102	Honorarios	22,413,198
12200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0
12201	Sueldo base al personal eventual	0



000013

SIN TEXTO



XXI - 19  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2021  
SECRETAR



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



12300	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	1,000,000
12301	Retribuciones por servicios de carácter social	1,000,000
12400	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0
12401	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje.	0
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	44,769,287
13100	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	6,841,838
13101	Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal	6,841,838
13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	30,094,606
13201	Prima vacacional	13,490,028
13202	Gratificación fin de año	16,604,578
13203	Prima dominical	0
13300	HORAS EXTRAORDINARIAS	1,681,673
13301	Remuneraciones por horas extraordinarias	1,681,673
13400	COMPENSACIONES	6,151,170
13403	Estímulos al personal de confianza	4,356,120
13404	Bono de productividad	0
13405	Compensaciones adicionales por servicios especiales	795,050
13406	Compensaciones adicionales por servicios especiales al personal de carácter eventual	1,000,000
13700	HONORARIOS ESPECIALES	0
13701	Honorarios Especiales	0
13702	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones.	0
14000	SEGURIDAD SOCIAL	34,068,872
14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	34,068,872
14101	Cuotas por servicios médicos del ISSSTESON	28,283,592
14102	Cuotas por seguro de vida al ISSSTESON	0
14103	Cuotas por seguro de retiro al ISSSTESON	0
14104	Asignación para préstamos a corto plazo	0
14105	Asignación para préstamos prendarios	0
14106	Otras prestaciones de seguridad social	0
14107	Cuotas para infraestructura, equipamiento y mantenimiento hospitalario.	5,785,280
14108	Cuotas por servicio médico del IMSS	0
14200	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	0
14201	Cuotas al Fovisssteson	0
14203	Fondo de apoyo para vivienda	0
14300	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	0
14301	Pagas de defunción, pensiones y jubilaciones	0

000013

SIN TEXTO



XXV H. P.  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
202-

SECRETAR



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



14302	Fondo de pensión ISSSTESON	0
14303	Retiro, cesantía y vejez	0
14400	APORTACIONES PARA SEGUROS	0
14401	Seguros Por Defunción Familiar	0
14403	Otras Cuotas De Seguros Colectivos	0
14404	Otros Seguros De Carácter Laboral O Económicos	0
14405	Seguro de retiro municipal	0
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,325,000
	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	
15100		0
15101	aportaciones al fondo de ahorro de los trabajadores	0
15200	INDEMNIZACIONES	0
15201	Indemnizaciones al personal	0
15202	Pagos de liquidación	0
15400	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2,325,000
15409	Bono para dcspensa	2,325,000
15416	Apoyo para útiles escolares	0
15420	Compensación en apoyo a la discapacidad	0
15421	Bono día de las madres	0
15424	Bono día del padre	0
	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	
15500		0
15501	Apoyo a la capacitación	0
15900	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0
15901	Otras prestaciones	0
15902	Aportaciones o Prestaciones de Fondo de Retiro Ayuntamiento	0
16000	PREVISIONES	9,500,000
	PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	
16100		9,500,000
16101	Previsión para incremento de sueldos	9,500,000
17000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0
17100	ESTÍMULOS	0
17102	Estímulos al personal	0
17103	Reestructuración y homologación salarial	0
17104	Bono por puntualidad	0
17200	RECOMPENSAS	0
17201	Recompensas	0
	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	
18000		0
18100	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	0
18101	Impuesto sobre nóminas	0
18200	OTROS IMPUESTOS	0
18201	Otros impuestos derivados de una relación laboral	0
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,335,010
	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	
21000		4,254,470

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures and marks]*

000014

SIN TEXTO

GOBIERNO MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE SONORA  
SONORA  
2027







XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,167,283
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,167,283
21200	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,056,140
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,056,140
21300	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	56,910
21301	Material estadístico y geográfico	56,910
21400	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0
21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos.	0
21500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	48,771
21501	Material para información	48,771
21600	MATERIAL DE LIMPIEZA	794,417
21601	Material de limpieza	794,417
21700	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	60,670
21701	Materiales educativos	42,674
21702	Materiales y suministros para planteles educativos	17,996
21800	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	70,279
21801	Placas, engomados, calcomanías y hologramas	70,279
21802	Emisión de licencias de conducir	0
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,114,608
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,090,971
22101	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	930,655
22102	Alimentación de personas en procesos de readaptación social	74,733
22105	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y otras	31,091
22106	Adquisición de agua potable	54,492
22107	Productos alim para la población en caso de desastre	0
22108	Productos alimenticios para el personal que participan en programas de Seguridad Pública	0
22200	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	16,102
22201	Alimentación de animales	16,102
22300	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	7,535
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	7,535
23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	32,594
23100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0
23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
23200	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0

SECRETARIA MUNICIPAL  
DE PUERTO PEÑASCO  
SONORA  
XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

006012

SIN TEXTO



XXVI AY  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2024

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



000016

Puerto Peñasco  
SECRETARÍA MUNICIPAL

23201	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
23300	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0
23301	productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
23400	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0
23401	combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
23500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	15,594
23501	Producto químico	15,594
23600	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	17,000
23601	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima.	17,000
23900	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0
23901	Otros productos adquiridos como materia prima	0
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,727,470
24100	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	376,754
24101	Productos minerales no metálicos	376,754
24200	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	127,292
24201	Cemento y productos de concreto	127,292
24300	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	9,388
24301	Cal, yeso y productos de yeso	9,388
24400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	24,929
24401	madera y productos de madera	24,929
24500	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	10,852
24501	vidrio y productos de vidrio	10,852
24600	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	589,034
24601	Material eléctrico y electrónico	589,034
24700	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	245,683
24701	artículos metálicos para la construcción	245,683
24800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	236,851
24801	Materiales complementarios	236,851
24900	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	106,686
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	91,445
24902	Estructuras y manufacturas	15,241
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	308,643
25100	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	60,964
25101	Productos químicos básicos	0

*[Handwritten signatures and marks]*

000018

SIN TEXTO



XXV  
CONSTITUCION  
DE PUEBLA

SECRETAR





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



25200	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	101,199
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	101,199
25300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	146,480
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	146,480
25400	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
25500	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	0
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
25600	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	0
25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	23,590,408
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	23,590,408
26101	Combustibles	23,558,677
26102	Lubricantes y Aditivos	31,730
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	3,194,567
27100	VESTUARIO Y UNIFORMES	1,841,231
27101	Vestuario y uniformes	1,841,231
27200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	995,944
27201	Prendas de seguridad y protección personal	995,944
27300	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	344,955
27301	Artículos deportivos	344,955
27400	PRODUCTOS TEXTILES	0
27401	Productos textiles	0
27500	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	12,437
27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	12,437
28000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0
28100	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	0
28101	Sustancias materiales explosivas	0
28200	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	0
28201	Materiales de seguridad pública	0
28300	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	0
28301	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,112,250
29100	HERRAMIENTAS MENORES	426,826
29101	Herramientas menores	426,826
29200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	100,793
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	100,793



000017

SIN TEXTO

XXV  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO

SECRET

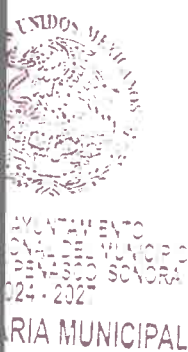


XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027

000018



29300	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
29400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	109,752
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	109,752
29500	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
29501	Refacciones y acc. menores de eq. e inst. medico	0
29600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	206,185
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	206,185
29700	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	29,663
29701	Refacciones y acc. menores de defensa y seguridad	29,663
29800	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	183,605
29801	Refacciones y acc. menores de maq. y otros eq.	183,605
29900	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	55,426
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	55,426
30000	SERVICIOS GENERALES	159,372,019
31000	SERVICIOS BÁSICOS	17,144,411
31100	ENERGÍA ELÉCTRICA	16,397,243
31101	Energía eléctrica	2,927,465
31102	Energía eléctrica a escuelas	41,783
31103	Servicios e instalaciones para centros escolares	0
31104	Servicio de alumbrado público	13,427,995
31200	GAS	37,858
31201	Gas	37,858
31300	AGUA	21,398
31301	Agua	21,398
31400	TELEFONÍA TRADICIONAL	595,877
31401	Telefonía tradicional	595,877
31500	TELEFONÍA CELULAR	4,000
31501	Telefonía celular	4,000
31600	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0
31601	Servicios de telecomunicaciones y Satélites	0
31700	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	5,000
31701	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	5,000
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	63,034
31801	Servicio Postal	63,034



*[Handwritten signatures and marks]*

810000

SIN TEXTO



XXV - IV  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
202

SECRETAR



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
000019

SECRETARIA MUNICIPAL

31900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	20,000
31901	Servicios integrales y otros servicios	20,000
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	23,143,889
32100	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0
32101	Arrendamiento de terrenos	0
32200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	20,000
32201	Arrendamiento de edificios	20,000
32300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	37,194
32301	Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo	0
32302	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	37,194
32500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,260,999
32501	Arrendamiento de equipo de transporte	5,260,999
32600	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	16,530,838
32601	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	16,530,838
32700	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	10,000
32701	Patentes, regalías y otros	10,000
32800	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1,118,422
32801	Arrendamiento financiero de muebles maquinaria y equipo	0
32802	Arrendamiento Financiero	50,000
32803	Arrendamiento Financiero De Equipo De Transporte	50,000
32804	arrendamiento financiero de equipo de computo	1,018,422
32900	OTROS ARRENDAMIENTOS	166,437
32901	Otros arrendamientos	166,437
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	43,376,097
33100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	900,000
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	900,000
33200	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	964,645
33201	Servicios De Diseño, Arquitectura, Ingeniería Y Actividades Relacionadas	964,645
33300	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	38,724,461
33301	Servicios de informática	4,000,000
33302	Servicios de consultarías	26,887,624
33303	Servicios Estadísticos y Geográficos	7,836,837
33400	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,101,703
33401	Servicios de capacitación	2,101,703
33500	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	100,000
33501	Servicios de investigación científica y desarrollo.	100,000



AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO  
PUERTO PEÑASCO SONORA  
2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures and marks]*

000013

SIN TEXTO



XXV  
CONSTITUCION  
DE PUEBLA  
SECRETARIA





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	
33600		217,863
33601	Apoyo a comisarios ciudadanos	0
33602	Apoyo a contralores ciudadanos	13,000
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	166,025
33604	Edictos	10,000
33605	Licitaciones, convenios y convocatorias	28,838
33700	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	67,425
33701	Servicio de protección y seguridad	0
33702	Servicios de demolición y reubicación por protección civil	67,425
33800	SERVICIOS DE VIGILANCIA	300,000
33801	Servicio de vigilancia	300,000
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0
34000		0
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	3,500,027
34101	Servicios financieros y bancarios	3,500,027
	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	
34200		2,000,000
34201	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	2,000,000
	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	
34300		12,000,000
34301	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1,000,000
34302	10% Fondo municipio y 10% Aportación del estado	6,500,000
34303	10% Tesorería de la Federación	4,500,000
	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	
34400		0
34401	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
34500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0
34501	seguros de bienes patrimoniales	0
34600	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	0
34601	Almacenaje, envase y embalaje	0
34700	FLETES Y MANIOBRAS	188,521
34701	Fletes y maniobras	188,521
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
35000		17,894,598
	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	
35100		11,750,988
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	3,068,716
35102	Mantenimiento y conservación de áreas deportivas	0
35103	Mantenimiento y conservación de planteles escolares	62,827
35104	Mantenimiento y conservación de panteones	0
35105	Mantenimiento y conservación de bienes artísticos	0
35106	Mantenimiento y conservación de parques y jardines	24,998
35107	Conservación de alumbrado público	402,430
35108	Conservación y mantenimiento de tomas de agua	0
35109	Conservación de señales de tránsito	185,895

000050

SIN TEXTO

XXV  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

000021



35110	Mantenimiento y conservación del relleno sanitario	0
35111	Mantenimiento y conservación de calles y avenidas	8,006,122
35200	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	67,738
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	13,289
35202	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	54,449
35203	Instalación de mobiliario y equipo	0
35300	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1,046,709
35301	Instalaciones	946,706
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	50,000
35303	Instalación de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,003
35400	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo instrumental médico y de laboratorio.	0
35500	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,174,060
35501	Mantenimiento y conservación de equipo de transporte	3,174,060
35600	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
35601	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad.	0
35700	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,687,019
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1,687,019
35702	Mantenimiento y conservación de herramientas, maquinas herramientas, instrumentos, útiles y equipo.	0
35800	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	218
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	109
35802	Servicio de limpieza de lotes baldíos	109
35900	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	167,866
35901	Servicios de jardinería y fumigación	167,757
35903	Servicio de recolección de residuos	109
35904	Servicios de lavandería e higiene	0
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,372,628
36100	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2,259,013
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2,259,013

SECRETARÍA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARÍA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures and marks]*

000031

SIN TEXTO



XXV H. EXC.  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2022

SECRETARIA





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



000022  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARÍA MUNICIPAL

36200	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	13,506
36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios.	13,298
36202	Promoción de Desarrollo Turístico	104
36203	Promoción y Desarrollo Económico	104
36300	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	0
36301	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0
36400	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	109
36401	Servicios de revelado de fotografías	109
36600	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	0
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
36900	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	100,000
36901	Otros servicios de información	100,000
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,296,161
37100	PASAJES AÉREOS	30,000
37101	Pasajes aéreos	30,000
37200	PASAJES TERRESTRES	0
37201	Pasajes terrestres	0
37400	AUTOTRANSPORTE	0
37401	Autotransporte	0
37500	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,998,488
37501	Viáticos	1,998,488
37502	Gastos de camino	0
37600	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	117,672
37601	Viáticos en el extranjero	117,672
37800	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0
37801	Servicios de traslados y viáticos	0
37900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	150,000
37901	Cuotas	0
37902	Gastos para operativos y trabajos en campo en áreas rurales	0
37903	Hospedaje al personal que participe en prog. Seg. P.	150,000
38000	SERVICIOS OFICIALES	11,550,364
38100	GASTOS DE CEREMONIAL	870,969
38101	Gastos de ceremonial	870,969
38200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	10,669,395
38201	Gastos de orden social y cultural	10,669,395
38300	CONGRESOS Y CONVENCIONES	0
38301	Congresos y convenciones	0
38500	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	10,000
38501	Gastos de atención y promoción	10,000

MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2027  
SECRETARÍA MUNICIPAL



000055

SIN TEXTO



XXV PERIODO  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2024

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

23,909,523 SECRETARIA MUNICIPAL

39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	
39100	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	0
39101	Servicios funerarios y de cementerios	0
39102	Preparación de cuerpos	0
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS	0
39201	Impuestos y derechos	0
39300	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	0
39301	Impuestos y derechos de importación	0
	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	
39400	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	17,000,000
39401	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	13,000,000
39402	Devolución por cobros indebidos de impuestos y derechos	4,000,000
39500	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,000,000
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1,000,000
39600	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	500,000
39601	Otros gastos por responsabilidades	500,000
	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	
39800	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	4,455,323
39801	Imp. s/nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	4,455,323
39900	OTROS SERVICIOS GENERALES	950,000
39901	Servicios asistenciales	0
39902	Servicio de administración del impuesto predial	450,000
39903	Gastos por daños a terceros	500,000
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,474,989
	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
41000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	13,230,593
	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	
41500	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	13,230,593
41501	Transferencias para servicios personales	0
41502	Transferencias para gastos de operación	13,230,593
41503	Transferencia para gastos de inversión	0
41504	Apoyo presupuestario a organismos e instituciones	0
43000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	550,000
43300	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	0
43301	Subsidios A La Inversión	0
	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
43400	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	300,000
43401	Subsidios A La Prestación De Servicios Públicos	300,000
43600	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	250,000
43601	Subsidios a la vivienda	0
43602	Predial Ejidal	0
43603	2% Hospedaje	0
43604	10% multas federales	0
43605	30% Zona federal	0

AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO  
SONORA  
2024-2027  
SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures and marks]*

000053

SIN TEXTO



XXVI AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO RICO  
2024 - 2028

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

43606	Subsidio programa FONHAPO	
43607	Subsidio programa CECOP	250,000
43900	OTROS SUBSIDIOS	0
43901	Aportaciones Y Subsidios A La Industria	0
44000	AYUDAS SOCIALES	6,694,396
44100	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,364,417
44101	Ayudas sociales a personas	2,644,489
44102	Transferencias para apoyos en programas sociales	0
44103	Apoyo Para Despesas	304,818
44104	Gastos Para Programa De Acciones Preventivos Contra Las Adicciones Y El Delito.	0
44105	Gastos Por Servicios De Traslado De Personas	0
44106	Premios, Recompensas, Pensiones De Gracias Y Pensión Recreativa Estudiantil.	0
44107	Premios, Estímulos, Recompensas, Becas Y Seguros A Deportistas	0
44108	Ayudas Culturales Y Sociales	415,111
44200	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	1,609,753
44201	Becas educativas	677,475
44203	Becas de educación media y superior	470,544
44204	Fomento deportivo	461,735
44300	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	1,706,978
44301	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
44302	Acciones sociales básicas (desayunos escolares)	1,706,978
44400	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	0
44401	Ayudas culturales y sociales	0
44500	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	13,247
44501	Ayudas Sociales A Instituciones Sin Fines De Lucro	13,247
44800	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0
44801	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
45000	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
45100	PENSIONES	0
45101	Pensiones	0
45102	Aportaciones del municipio al ISSSTESON	0
45200	JUBILACIONES	0
45201	Jubilaciones	0
45900	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0
45901	pago de sumas aseguradas	0
46000	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0

MUNICIPAL

*[Handwritten signatures and marks]*

000034

SECRETARIA



XXV H. AYU  
CONSTITUCIONA  
DE PUERTO RICO  
2022 -

SECRETARIA





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
000025  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
PUERTO PEÑASCO SONORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

46500	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0
46501	Fondo De Aportaciones Para La Seguridad Pública Estatal	0
46600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0
46601	Transferencias A Fideicomisos De Instituciones Públicas Financieras	0
47000	TRANSFERENCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0
47100	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	0
47101	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	0
47102	Transferencias Para Cuotas Y Aportaciones A Los Seguros De Retiro, Cesantía En Edad Avanzada Y Vejez.	0
48000	DONATIVOS	0
48100	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0
48101	Donativos A Instituciones Sin Fines De Lucro	0
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,246,568
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,936,055
51100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,849,804
51101	Muebles de oficina y estantería	1,849,804
51200	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	133,767
51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	133,767
51300	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	0
51301	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
51500	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,952,484
51501	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,952,484
51900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	0
51901	Otros mobiliarios y equipo de administración	0
51902	Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	0
51903	Adquisición De Señales De Transito	0
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	805,983
52100	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	63,271
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	63,271
52200	APARATOS DEPORTIVOS	0
52201	Aparatos deportivos	0
52300	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	8,018
52301	Cámaras fotográficas y de video	8,018
52900	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	734,694
52901	Otro Mobiliario Y Eq. Educativo Y Recreativo	734,694
53000	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	80,000
53100	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	80,000
53101	Equipo médico y de laboratorio	80,000
53200	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE PUERTO PEÑASCO SONORA  
2024-2027

*[Handwritten signatures and marks]*

000052

SIN TEXTO



XXV H. A.  
CONSTITUCION  
DE PUERTO R.  
2011

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



53201	Instrumental médico y de laboratorio	0
54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,709,106
54100	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	2,709,106
54101	Automóviles y camiones	1,631,320
54102	Vehículos De Seguridad Publica	0
54103	Vehículos De Limpieza Y Recolección De Basura	1,077,786
54104	Vehículos y equipo de transporte a servicio administrativo	0
54200	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0
54201	Carrocerías y remolques	0
54900	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0
54901	Otros equipos de transporte	0
55000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
55100	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
55101	Equipo de defensa y seguridad	0
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	524,072
56100	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0
56101	Maquinaria y equipo agropecuario	0
56200	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0
56201	Maquinaria y equipo industrial	0
56300	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	0
56301	Maquinaria y equipo de construcción	0
56400	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	294,155
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	294,155
56500	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	143,271
56501	Equipo de comunicación y telecomunicación	143,271
56600	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	76,647
56601	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	76,647
56700	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	10,000
56701	Herramientas	10,000
56702	Refacciones y accesorios mayores	0
57000	ACTIVOS BIOLÓGICOS	45,394
57800	ÁRBOLES Y PLANTAS	45,394
57801	Árboles y plantas	45,394
58000	BIENES INMUEBLES	0
58100	TERRENOS	0
58101	Terrenos	0
58200	VIVIENDAS	0
58201	Viviendas	0
58300	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	0
58301	Edificios No Residenciales	0
58900	OTROS BIENES INMUEBLES	0
58901	Otros bienes inmuebles	0



*[Firmas manuscritas]*

000039

SIN TEXTO



XXV H  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
27  
SECRETARIA





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



000027

Puerto Peñasco AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO SONORA  
2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

59000	ACTIVOS INTANGIBLES	1,145,958
59100	SOFTWARE	1,084,325
59101	Software	1,084,325
59700	LICENCIAS INFORMATICAS	61,633
59701	Licencias informáticas	61,633
60000	INVERSION PUBLICA	61,895,509
61000	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	61,895,509
61100	EDIFICACION HABITACIONAL	10,000,000
61101	Remodelación y mejoramiento	10,000,000
61102	Construcción y ampliación	0
61103	Pie de casa	0
61104	Piso firme	0
61105	Techo digno	0
61106	Paso a paso mi casa	0
61107	Lote de material	0
61108	Lotes y servicios	0
61109	Letrinización	0
61110	Subsidios	0
61111	Fonden	0
61112	Estudios y proyectos	0
61113	Empleo temporal	0
61200	EDIFICACION NO HABITACIONAL	5,000,000
61201	Construcción	0
61202	Ampliación	0
61203	Remodelación y rehabilitación	0
61204	Conservación y mantenimiento	0
61205	Equipamiento	0
61206	Fonden	0
61207	Estudios y proyectos	0
61208	Infraestructura y equipamiento en materia de fomento industrial y de tecnología	0
61209	Infraestructura y equipamiento en materia de fomento y promoción comercial y turístico	0
61210	Infraestructura y equipamiento de materia de salud	0
61211	Infraestructura y equipamiento en materia de cultura, deporte y recreación	0
61212	Infraestructura y equipamiento en materia de educación inicial y especial	0
61213	Infraestructura y equipamiento en materia de educación preescolar	0
61214	Infraestructura y equipamiento en materia de educación primaria	5,000,000
61215	Infraestructura y equipamiento en materia de educación secundaria	0
61216	Infraestructura y equipamiento en materia de educación media superior	0

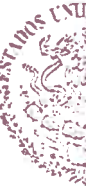
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO SONORA  
2024-2027  
SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures and marks]*



000057

SECRET



XXVH AV  
CONSTITUCI  
DE PUERT  
2024

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



000028  
XXV H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO  
SONORA  
2024 - 2027

SECRETARIA MUNICIPAL

61217	Infraestructura y equipamiento en materia de educación superior	0
61218	Infraestructura y equipamiento en materia de educación para programas especiales	0
61219	Infraestructura y equipamiento en materia de recintos y edificios públicos	0
61220	Empleo temporal	0
61221	3 x 1 para migrantes	0
61300	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	33,509,402
61301	Rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua potable	2,500,000
61302	Ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable	0
61303	Construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable	31,009,402
61304	Estudios y proyectos para sistemas de abastecimiento de agua Potable	0
61305	Fortalecimiento a organismos operadores de sistemas de agua potable	0
61306	Rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua potable para uso agrícola	0
61307	Ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable para uso agrícola	0
61308	Construcción de sistemas de abastecimiento de agua para uso agrícola	0
61309	Estudios y proyectos para sistemas de abastecimiento de agua potable	0
61310	Apoyo y fortalecimiento a los sistemas de operación de distritos de riego	0
61311	Infraestructura para generación y transmisión de energía eléctrica	0
61312	Infraestructura hidráulica (acueductos y presas)	0
61400	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	13,386,107
61401	Construcción	0
61402	Ampliación	0
61403	Remodelación y rehabilitación	5,886,107
61404	Conservación y mantenimiento	0
61405	Fonden	0
61406	Estudios y proyectos	0
61407	Obras de cabeza	0
61408	Infraestructura y equipamiento en materia de agua potable	0
61409	Infraestructura y equipamiento en materia de alcantarillado	2,500,000
61410	Electrificación urbana	5,000,000
61411	Electrificación rural	0
61412	Electrificación no convencional	0

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO  
SONORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures]*

000058

SIN TEXTO



XXV H. AYU  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2024  
SECRETARI



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

61413	APAZU (Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas)	0
61414	Mejoramiento de imagen urbana	0
61415	Infraestructura básica y equipamiento social	0
61416	CECOP	0
61417	Empleo Temporal	0
61418	Construcción y rehabilitación de calles	0
61419	Plazas cívicas y jardines	0
61420	Vialidades urbanas	0
61421	Equipamiento urbano	0
61422	Pavimentación de calles y avenidas	0
61423	Transporte urbano e inter-urbano	0
61424	Indirectos para obras en división de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
61425	Supervisión y control de calidad	0
61426	Fiscalización y seguimiento	0
61427	Consejo Municipal para la Concertación de Obra Pública	0
61500	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	0
61501	Reconstrucción	0
61502	Modernización y ampliación	0
61503	Construcción	0
61504	Conservación	0
61505	Estudios y proyectos	0
61506	Fonden	0
61507	Transporte	0
61508	Caminos rurales	0
61509	Carreteras alimentadoras	0
61510	Aeropuertos infraestructura	0
61511	Aeropistas	0
61512	Puentes y pasos a desnivel	0
	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U	
61600	OBRA PESADA	0
61601	Reconstrucción	0
61602	Ampliación	0
61603	Construcción	0
61604	Estudios y proyectos	0
61605	Construcción de presas	0
61606	Obras marítimas	0
61607	Obras fluviales	0
	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	
61700	CONSTRUCCIONES	0
61701	Instalaciones eléctricas	0
61702	Instalaciones hidrosanitarias	0
61703	Instalaciones de gas	0
61704	Instalaciones de aire acondicionado y calefacción	0
61705	Instalaciones electromecánicas	0

MEXICANA  
AYUNTAMIENTO  
DE PUERTO PEÑASCO  
SONORA  
2024-2027  
SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures]*

000000

SIN TEXTO



XXV  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
SECRETARIA





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027



SECRETARIA MUNICIPAL

61706	Otras instalaciones	0
61707	Estudios y proyectos	0
61900	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0
61901	Trabajos de acabados en edificaciones en general	0
61902	Demoliciones	0
61903	Preparación de terrenos para construcción	0
61904	Estudios y proyectos	0
61905	Supervisión y control de calidad	0
62000	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0
62100	EDIFICACION HABITACIONAL	0
62101	Remodelación y mejoramiento	0
62102	Construcción y ampliación	0
62103	Lotes y servicios	0
62104	Estudios y proyectos	0
62105	Fondcn	0
62106	Control de calidad	0
62200	EDIFICACION NO HABITACIONAL	0
62201	Construcción	0
62202	Ampliación	0
62203	Remodelacion y rehabilitación	0
62204	Conservación y mantenimiento	0
62205	Equipamiento	0
62206	Fondcn	0
62207	Estudios y proyectos	0
62208	Infraestructura y equipamiento en materia de fomento y promoción industrial y de tecnología	0
62209	Infraestructura y equipamiento en materia de fomento y promoción comercial y turístico	0
62216	Infraestructura y equipamiento en materia de educación media superior	0
62217	Infraestructura y equipamiento en materia de educación superior	0
62218	Infraestructura y equipamiento en materia de educación para programas especiales	0
62219	Infraestructura y equipamiento en materia de recintos y edificios públicos	0
62221	Supervisión externa	0
62300	CONSTRUCCIÓN EN OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0
62301	Rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua potable	0
62302	Ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable	0
62303	Construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable	0
62304	Estudios y proyectos para sistemas de abastecimiento de agua potable	0

ESTADOS MEXICANOS  
MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures]*

000000

SUM. TEXTO

ESTUDIOS USU  
XX - IV  
CONSEJO DE  
2024 - 2  
SECRETARIA M



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



000031

AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO  
PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

62305	Fortalecimiento a organismos operadores de sistemas de agua potable	0
62306	Rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua para uso agrícola	0
62307	Ampliación de sistemas de abastecimiento de agua para uso agrícola	0
62308	Construcción de sistemas de abastecimiento de agua para uso agrícola	0
62309	Estudios y proyectos para sistemas de abastecimiento de agua potable	0
62310	Apoyo y fortalecimiento a los sistemas de operación de distritos de riego	0
62311	Infraestructura para generación y transmisión de energía eléctrica	0
62312	Infraestructura hidráulica (acueductos y presas)	0
62400	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	0
62401	Construcción	0
62402	Ampliación	0
62403	Remodelación y rehabilitación	0
62404	Conservación y mantenimiento	0
62405	Fonden	0
62406	Estudios y proyectos	0
62407	Obras de cabeza	0
62408	Infraestructura y equipamiento en materia de agua potable	0
62409	Infraestructura y equipamiento en materia de alcantarillado	0
62410	Electrificación urbana	0
62411	Electrificación rural	0
62412	Electrificación no convencional	0
62413	APAZU (Agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas)	0
62414	Mejoramiento de imagen urbana	0
62415	Infraestructura básica y equipamiento social	0
62416	CECOP	0
62417	Plazas cívicas y jardines	0
62418	Transporte urbano e inter urbano	0
62419	Drenaje pluvial y letrinas	0
62420	Control de calidad	0
62421	Supervisión externa	0
62422	Alumbrado Público	0
62423	Programa fondo para pavimentación a los municipios (FOPAM)	0
62500	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	0
62501	Reconstrucción	0
62502	Modernización y ampliación	0
62503	Construcción	0
62504	Conservación	0

AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO  
PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures]*

000031

SIN TEXTO



XXV - 2024  
CONSTITUCION  
DE PERU

SECRETARIA





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



000032

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
Puerto Peñasco  
SONORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

62505	Estudios y proyectos	0
62506	Fonden	0
62507	Transporte	0
62508	Caminos rurales	0
62509	Carreteras alimentadoras	0
62510	Aeropuertos infraestructura	0
62511	Aeropistas	0
62512	Construcción y adecuación de obra civil	0
62513	Semaforización	0
62514	Adquisición y rehabilitación de señalamientos	0
62515	Control de calidad	0
62516	Supervisión externa	0
62517	Rehabilitación, forestación, obras menores y mantenimiento de áreas verdes en vías de comunicación	0
62600	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	0
62601	Reconstrucción	0
62602	Ampliación	0
62603	Construcción	0
62604	Estudios y proyectos	0
62605	Construcción de presas	0
62606	Obras marítimas	0
62607	Obras fluviales	0
62700	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0
62701	Instalaciones eléctricas	0
62702	Instalaciones hidrosanitarias	0
62703	Instalaciones de gas	0
62704	Instalaciones de aire acondicionado y calefacción	0
62705	Instalaciones electromecánicas	0
62706	Otras instalaciones	0
62707	Estudios y proyectos	0
62900	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0
62901	Trabajos de acabados en edificaciones en general	0
62902	Demoliciones	0
62903	Preparación de terrenos para construcción	0
62904	Estudios y proyectos	0
62905	Renta de maquinaria para bacheo y rehabilitación de pavimento	0
62906	Renta de maquinaria para limpieza de canales y conformado de terracerías y terrenos	0
62907	Limpieza, conservación y obras menores en panteones	0
63000	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
SONORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures]*



000035

SIN TEXTO



XXV  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2024

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



63100	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO.	0
63101	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
63102	Gastos indirectos	0
63200	EJECUCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO	0
63201	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
63202	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	0
63203	Promoción para el desarrollo económico	0
70000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	33,000,000
71000	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
71100	CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
71101	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0
71200	CRÉDITOS OTORGADOS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
71201	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
72000	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
72700	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDÉZ.	0
72701	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
72800	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDÉZ	0
72801	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
73000	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
73100	BONOS	0
73101	Bonos	0
73200	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	0
73300	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	0

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures and marks]*

000033

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS  
XXV H. AY.  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2022  
SECRETAR



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
CONSTITUCIONAL AYUNTAMIENTO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARIA MUNICIPAL

73400	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA	
73500	OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	0
73900	OTROS VALORES	0
79000	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
79100	CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	0
79101	Contingencias por fenómenos naturales	0
79200	CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS	18,000,000
79201	Contingencias socioeconómicas	18,000,000
79900	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	15,000,000
79901	Otras erogaciones especiales	15,000,000
90000	DEUDA PUBLICA	86,248,441
91000	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	25,500,000
91100	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	25,500,000
91101	Amortización capital largo plazo	25,500,000
91102	Amortización de capital corto plazo	0
91300	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	0
91400	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0
91500	AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	0
91600	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL	0
91700	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	0
91800	AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	0
92000	INTERESES DE LA DEUDA	41,500,000
92100	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	41,500,000
92101	Pago de intereses a largo plazo	40,000,000
92102	Pago de intereses de corto plazo	1,500,000
92200	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	0
92300	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES	0
92400	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	0
92401	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
92500	INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	0
92600	INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL	0

MEXICANISTAS  
AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
SONORA  
2024-2027

*[Handwritten signatures]*

000034

SIN TEXTO



XXV - 2017  
CONSTITUCIÓN  
DE PUERTO RICO  
2021  
SECRETARIA





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
000035

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARIA MUNICIPAL

92700	INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR	0
92800	INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	0
93000	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,481,766
93100	Comisiones De La Deuda Pública Interna	2,481,766
93200	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0
94000	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	1,500,000
94100	Gastos De La Deuda Pública Interna	1,500,000
94200	Gastos De La Deuda Pública Externa	0
95000	COSTO POR COBERTURAS	2,000,000
95100	Costos Por Coberturas	2,000,000
96000	APOYOS FINANCIEROS	0
96100	Apoyos A Intermediarios Financieros	0
96200	Apoyos A Ahorradores Y Deudores Del Sistema Financiero Nacional	0
99000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	13,266,675
99100	ADEFAS	13,266,675
99101	Adefas	13,266,675
	Total	653,368,642

**Artículo 12:** las asignaciones previstas para el ayuntamiento de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las dependencias como se muestra a continuación:

COG	Presupuesto
3.1.0.0.0- SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
3.1.1.0.0- GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	
3.1.1.1.0- Gobierno Municipal	
3.1.1.1.1- Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	
01- CABILDO	10,235,671.63
10000 - SERVICIOS PERSONALES	7,913,906.87
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,135,511.13
30000 - SERVICIOS GENERALES	586,597.13
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	511,725.19
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	87,931.30
02-SINDICATURA	7,210,664.80
10000 - SERVICIOS PERSONALES	4,945,278.88
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	822,536.96

000032

SIN TEXTO



XXV - 2024  
CONSTITUCIÓN  
DE PUERTO RICO  
2024-2025

SECRETARIA M



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
EL PUEBLO A CARGO DEL PUERTO  
2024-2027



SECRETARIA MUNICIPAL  
2024-2027

30000 – SERVICIOS GENERALES	1,397,534.08
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	45,314.88
60000 – INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	0.00
03-PRESIDENCIA MUNICIPAL	36,619,215.51
10000 - SERVICIOS PERSONALES	15,689,858.72
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,268,985.94
30000 – SERVICIOS GENERALES	15,349,644.40
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,713,343.46
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	1,597,382.99
04-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	40,945,704.73
10000 - SERVICIOS PERSONALES	25,464,283.77
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	4,456,862.42
30000 - SERVICIOS GENERALES	5,320,106.58
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,084,690.01
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	1,619,761.95
05- TESORERÍA MUNICIPAL	188,578,898.21
10000 - SERVICIOS PERSONALES	20,717,957.10
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,766,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	70,393,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,890,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	1,563,500.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	86,248,441.11
06-COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	74,095,202.36
10000 - SERVICIOS PERSONALES	53,103,464.36
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	10,475,300.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	9,809,146.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	264,104.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	443,188.00
60000 – INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
07- DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	86,738,348.38
10000 - SERVICIOS PERSONALES	42,927,057.41
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,634,037.28

MEXICANOS  
AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO  
SONORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures]*

000000

SIN TEXTO



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑAS  
2024 - 2027

SECRETARIA MUNICIPAL





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARÍA MUNICIPAL

30000 - SERVICIOS GENERALES	8,090,505.57
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	827,708.16
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	259,039.96
70000 - INVERSIÓN FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	33,000,000.00
08-ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	4,446,041.14
10000 - SERVICIOS PERSONALES	3,497,201.14
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	162,693.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	571,944.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	214,203.00
09- DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	182,765,977.56
10000 - SERVICIOS PERSONALES	62,654,219.56
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	10,881,732.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	44,081,610.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	250,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	3,002,907.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	61,895,509.00
10. SISTEMA MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	21,732,917.67
10000 - SERVICIOS PERSONALES	10,882,877.64
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	731,351.10
30000 - SERVICIOS GENERALES	3,771,931.49
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,933,418.27
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	413,339.17
ORGANISMO OPERADOR PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL SERVICIO DE LIMPIA MUNICIPAL	28,328,267.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	17,327,640.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	5,569,960.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	3,062,110.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	215,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	300,000.00
CENTRO DE CONVENCIONES PUERTO PEÑASCO	1,853,557.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,411,141.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	63,573.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	354,843.00

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA  
SECRETARÍA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures]*



000037

SIN TEXTO



XXV H. AYU  
CONSTITUCIONA  
DE PUERTO RICO  
2024

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
11 PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	12,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	12,000.00
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	128,053,368.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	47,160,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	14,118,168.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	49,235,200.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	250,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	1,490,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	8,200,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	7,600,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>811,603,834.00</b>

SECRETARÍA MUNICIPAL

**Artículo 13.-** El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2025 en base a la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

	PRESUPUESTO APROBADO
3.0.0.0.0- SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	
3.1.1.1.1- Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	
01- CABILDO	10,235,672
02-SINDICATURA	7,210,665
03-PRESIDENCIA MUNICIPAL	36,619,216
04-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	40,945,705
05-TESORERÍA MUNICIPAL	188,578,898
06-COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	74,095,202
07- DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	86,738,348
08-ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	4,446,041
09- DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	182,765,978
10. SISTEMA MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRA DE LA FAMILIA	21,732,918
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	
ORGANISMO OPERADOR PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL SERVICIO DE LIMPIA MUNICIPAL	28,328,267

*(Handwritten signatures and marks)*

80000

SIN TEXTO



XXV - 2000  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2.22

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



CENTRO DE CONVENCIONES PUERTO PEÑASCO	1,853,557
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	128,053,368
<b>TOTAL</b>	<b>811,603,834</b>

El presupuesto asignado para la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal es de \$444,693.60 pesos.

10000 - SERVICIOS PERSONALES	374,660.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	50,055.20
30000 - SERVICIOS GENERALES	19,978.40
<b>Total</b>	<b>444,693.60</b>

El presupuesto asignado para la Impartición de Justicia Municipal a través de los órganos jurisdiccionales del municipio es de \$1,513,590.00 pesos.

Órgano jurisdiccional	Presupuesto aprobado
Juzgado calificador	1,513,590.00
<b>Total</b>	<b>1,513,590.00</b>

En el presente Presupuesto de Egresos Municipal se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, las cuales realizan su propio presupuesto de ingresos y de egresos, que para el adecuado reconocimiento presupuestal y contable de sus operaciones, presentando de modo informativo a continuación:

<b>ORGANISMO OPERADOR PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL SERVICIO DE LIMPIA MUNICIPAL</b>	<b>28,328,267.00</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	17,327,640.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	5,569,960.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	3,062,110.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	215,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	300,000.00
<b>CENTRO DE CONVENCIONES PUERTO PEÑASCO</b>	<b>1,853,557.00</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,411,141.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	63,573.00

000000

SIN TEXTO



XXV  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2022

SECRETAR





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARÍA MUNICIPAL

30000 - SERVICIOS GENERALES	35,800.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	12,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	12,000.00
<b>ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO</b>	<b>128,053,368.00</b>
10000 - SERVICIOS PERSONALES	47,160,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	14,118,168.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	49,235,200.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	250,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	1,490,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	8,200,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	7,600,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>158,235,192.00</b>

**Artículo 14.-** La Clasificación Funcional del Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora; para el ejercicio fiscal 2025 sin incluir paramunicipales se compone de la siguiente forma:

CFG	Presupuesto Aprobado
1- GOBIERNO	362,131,398
1.1- LEGISLACIÓN	10,235,672
1.1.1- Legislación	10,235,672
1.3 - COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	77,564,920
1.3.1- Presidencia / Gubernatura	36,619,216
1.3.2- Política Interior	40,945,705
1.5- ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	188,578,898
1.7- ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	74,095,202.36
1.7.3- Otros Asuntos de Orden público y Seguridad	74,095,202

000000

SIN TEXTO

XXV PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISION DE CONSTITUCION Y JUSTICIA FEDERAL  
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

1.8- OTROS SERVICIOS GENERALES	4,446,041
1.8- Otros	7,210,665
2-DESARROLLO SOCIAL	291,237,244
2.1- PROTECCION AMBIENTAL	
2.1.2-Administración del Agua	0
2.2.1 Urbanización	182,765,978
2.2.6 Servicios comunales	21,732,918
2.6 -PROTECCIÓN SOCIAL	86,738,348.38
2.6.9 -Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	86,738,348
<b>TOTAL</b>	<b>653,368,642</b>

**Artículo 15.-** La clasificación programática del Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora; incorpora los programas municipales y sin incluir paramunicipales se desglosa de la siguiente forma:

NOMBRE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO APROBADO
AR-ACCIÓN REGLAMENTARIA	10,235,672
BA-FOMENTO SERVICIOS CATASTRALES	7,210,665
CA-ACCIÓN PRESIDENCIAL	36,619,216
DA-POLÍTICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	40,945,705
EB-PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA FINANCIERA	188,578,898
AM-INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO	182,765,978
J8-ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	74,095,202.36
QS-ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	86,738,348
GU-CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL	4,446,041
2L SERVICIOS PUBLICOS A LA COMUNIDAD	21,732,918
<b>Total general</b>	<b>653,368,642</b>

140000

SIN TEXTO



XXI - SEPTIEMBRE  
CONSTITUCION POLITICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
222-223

SECRETARIA DE



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



**Artículo 16.-** Las erogaciones previstas para las entidades paraestatales se distribuyen conforme a la siguiente tabla:

ORGANISMO OPERADOR PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL SERVICIO DE LIMPIA MUNICIPAL	28,328,267.00
CENTRO DE CONVENCIONES PUERTO PEÑASCO	1,853,557.00
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE. ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	128,053,368.00
<b>TOTAL</b>	<b>158,235,192.00</b>

**Artículo 17.-** Las erogaciones previstas en el presente Presupuesto para los subsidios se distribuyen conforme a la siguiente tabla:

CAPITULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Subsidio	Beneficiario	Presupuesto Anual
41000 Transferencias Internas y Asignaciones al sector Público	Diversos Organismos	13,230,593
43000 Subsidios y subvenciones	Diversas Personas	550,000
44000 Ayudas Sociales	Diversas Personas	6,694,396
	<b>Total</b>	<b>20,474,989</b>

**Artículo 18.-** Comparativo de erogaciones devengadas y proyectadas con cifras al cierre del ejercicio 2024, contra lo presupuestado en el 2025 de la administración directa:

Capitulo	Concepto	Presupuestado	Devengado Estimado	Presupuestado
		2024	2024	2025
1000	SERVICIOS PERSONALES	236,504,777	218,317,019	247,796,105
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,121,648	26,205,889	35,335,010
3000	SERVICIOS GENERALES	108,845,046	163,254,634	159,372,019
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	12,750,238	7,526,087	20,474,989



000045

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
XX: -  
CONSTI  
DE PUEB  
202-2  
SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
EL SUPLENTE A CARGO DEL PUEBLO  
2024-2027



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO SONORA  
2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,894,779	24,267,616	9,246,568
6000	INVERSION PUBLICA	67,503,755	125,100,681	61,895,509
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	33,000,000
9000	DEUDA PUBLICA	45,688,110	44,090,105	86,248,441
	<b>Total</b>	<b>512,310,377</b>	<b>608,764,053</b>	<b>653,370,667</b>

### Capítulo III

#### De los Servicios Personales

**Artículo 19.-** Los recursos autorizados a las dependencias, comisarías y delegaciones para cubrir el capítulo de servicios personales, serán intransferibles a otros capítulos del gasto, así mismo, los recursos de otros capítulos presupuestales no serán transferibles a dicho capítulo; así como tampoco se podrán crear más plazas y/o llevar a cabo conversiones de sus plazas autorizadas, salvo cuando se trate de casos debidamente justificados.

**Artículo 20.-** La contratación por Honorarios solo podrá celebrarse para la prestación de servicios personales, por lo que no podrá incorporarse por esta vía personal para el desempeño de labores iguales o similares a las que realiza el personal de base de la dependencia, comisaría o delegación de que se trate; la celebración de contratos por honorarios solo procederá en casos debidamente justificados y siempre que la dependencia, comisaría o delegación; no pueda satisfacer las necesidades de estos servicios con el personal y recursos técnicos con que cuenta.

En el ejercicio fiscal 2025, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 761 plazas, incluyendo 179 plazas para policías de conformidad con lo siguiente:

### ESTRUCTURA DE PLAZAS 2025

DEPENDENCIA	*	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CANTIDAD DE PLAZAS	OCUPADAS	SUELDO PLAZA	
					DE	HASTA
CABILDO	Cabildo	Regidor	11	11	0	35,000.00
		Auxiliar Admvo.	1	1	0	13,104.00
		Secretaria	1	1	0	13,104.00
		✓	13	13	0	
Contraloría	Contraloría	Unidad de Investigación de Faltas Administrativas	1	1	0	18,720.00

*Handwritten signature*

000043

SIN TEXTO

SECRET





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027



SECRETARIA MUNICIPAL  
18,720.00

		Unidad substanciadora de procedimientos	1	1	0		18,720.00
		Contralor	1	1	0		31,200.00
		Secretaria	1	1	0	12,600.00	14,040.00
		Jubilado JLS Secretaria	1	1	0		13,520.21
		Auditor	3	2	1		13,635.02
		Directora de Auditoria Gubernamental	1	1	0		18,720.00
			9	8	1		
DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO URBANO, ECOLOGIA, OBRA Y SERVICIOS PUBLICOS	Dirección de Servicios Públicos	Albañil	2	2	0		13,104.00
		Auxiliar	15	14	1		13,104.00
		Auxiliar Admvo.	1	1	0		15,600.00
		Ayudante	15	14	1		13,104.00
		Carrocero	1	1	0		15,600.00
		Checador	1	1	0		13,104.00
		Chofer	23	23	0		13,104.00
		<b>Director de Servicios Públicos</b>	1	1	0		21,840.00
		Director Operativo	1	1	0		20,800.00
		Electricista	2	2	0	12,600.00	14,040.00
		Encargado de Jardineros	1	1	0		13,104.00
		Intendente	15	15	0		13,104.00
		Jardinero	11	11	0		13,104.00
		Jefe de Albañil	1	1	0		13,104.00
		Jubilado JLS	19	19	0		22,310.08
		Mayordomo General	1	1	0		18,720.00
Mecánico	7	7	0		17,888.00		
Mecánico Refrigeración	1	1	0		13,104.00		
Operador	10	10	0		16,640.00		
Palmero	1	1	0		13,104.00		
Parques y Jardines	1	1	0		13,104.00		

MEXICO  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
SONORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signatures and marks]*

000044

SIN TEXTO



XX. - 24. 17  
CONSTITUCION DE  
EL PUERTO RICO  
2:24 - 27

SECRETARIA M





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
E. PUEBLA A CABEZA DE MUNICIPIO  
2024-2027



SECRETARIA MUNICIPAL

	Secretarias	2	3	-1		15,152.80
	Soldador	1	1	0		14,813.76
	Técnico de Vialidad	1	1	0		14,560.00
	Velador	4	4	0		13,104.00
		138	137	1		
Unidad de Zona Federal Marítima y Terrestre Contigua	Auxiliar	9	8	1		13,104.00
	Ayudante	6	6	0		13,104.00
	Director de Zona Federal Marítima y Terrestre Contigua	1	1	0		21,840.00
	Coordinador de Zona Federal Marítima y Terrestre Contigua	1				18,720.00
	Choferes	5	5	0		22,245.60
	Jubilado JLS Chofer	2	2	0		13,104.00
	Mecánico	1	1	0		13,104.00
	Operador	1	1	0		13,104.00
	Secretaria	1	1	0		13,385.84
	Encargado de Compras	1	1	0	12,600.00	14,249.04
	Supervisor	1	1	0		12,480.00
	Auxiliar	1	1	0		18,720.00
		30	28	2		
Coordinación CMCOP	Auxiliar de CMCOP	3	1	2		17,472.42
	Coordinador de CMCOP	1	1	0		21,840.00
	Secretaria	1	1	0		13,104.00
	Supervisor de Obra	1	1	0	13,000.00	17,680.00
		6	4	2		
Coordinación de Transporte	Coordinador de Transporte	1	1	0		15,600.00
	Auxiliar Administrativo	1	1	0		13,520.00
		2	2	0		
DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO URBANO, ECOLOGIA, OBRA Y SERVICIOS PUBLICOS	Director General De Ordenamiento Urbano, Ecología, Obra Y Servicios Públicos	1	1	0		24,960.00
	Secretaria	1	1	0		13,104.00
	Director de Obra Publica	1	1	0		21,840.00
	Asesor	1	1	0		24,960.00
	Supervisor de Obra	3	1	2		18,720.00
		7				

*[Handwritten signatures and marks]*

000042

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS  
CONSTITUCION  
SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
SECRETARÍA MUNICIPAL



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARÍA MUNICIPAL

	Dirección de Ordenamiento Urbanos	Director de Ordenamiento Urbano	1	1	0	21,840.00	
		Coord. Cobranza Desarrollo Urbano	1	1	0	16,640.00	
		Jefe de Depto. Desarrollo Urbano	1	1	0	0	13,520.00
		Secretarias	1	1	0	18,720.00	
		Supervisor de Obra	2	2	0	13,104.00	
			6	11	-5		
	Dirección Ecología y Desarrollo Sustentable	Auxiliar Administrativo	1	1	0	13,104.00	
		Director de Ecología y Desarrollo Sustentable	1	1	0	21,840.00	
		Inspector de Ecología y Dilo Sustentable	5	3	2	14,249.04	
		Ing. Desarrollo Sustentable	1	1	0	15,000.00	16,640.00
		Coordinador de Ecología	1	1	0	18,720.00	
			9	7	2		
	DIRECCION GENERAL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	DIRECCION GENERAL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	DIRECCION GENERAL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	1	1	0	24,960.00
			COORDINADORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	1			21,840.00
			Auxiliar	1	1	0	12,480.00
			3	2	1	13,104.00	
Dirección De Fomento y Desarrollo Económico		Jefa de Oficina	1	1	0	18,720.00	
		Auxiliares Administrativo	2	2	0	13,520.00	
		Asesor Jurídico	1	1	0	18,720.00	
		Director de Fomento y Desarrollo Económico	1	1	0	21,840.00	
		Director del Instituto del Emprendedor y SARE	1	1	0	19,760.00	
		Coordinador de Asuntos Ejidales	1	1	0	18,720.00	
		Jubilado JLS Secretaria	1	1	0	15,600.00	
		Secretaria	1	1	0	13,104.00	
			9	9	0		
Dirección de Turismo		Directora de Turismo	1	1	0	21,840.00	
		Coordinador de Turismo	1	1		20,800.00	
	Agente de la Unidad Auxiliar Turística	12	11	1	13,104.00		
	Paramédico	2	2	0	13,104.00		
	Auxiliar Administrativo	1	1	0	13,104.00		

000000

SIN TEXTO



XXI - 2024  
CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO RICO  
2024 - 2

SECRETARIA





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027



000047

SECRETARIA MUNICIPAL

	Coordinador de la Unidad Auxiliar Turística	1	1	0	19,760.00
		18	17	1	
Dirección de Cultura y Arte	Auxiliar	4	2	2	13,104.00
	Coordinador de Cultura y Arte	1	1	0	15,600.00
	Auxiliar Admtvo.	5	4	1	12,600.00 15,044.64
	Coordinador de Biblioteca	1	1	0	13,104.00
	Dir. Cultura y Arte	1	1	0	21,840.00
	Intendente	2	2	0	13,104.00
	Jardinero	1	1	0	13,104.00
	Maestro de música	2	2	0	13,104.00
	Velador	1	1	0	13,104.00
	Auxiliar Administrativo	1	1	0	15,600.00
	Coordinador de Acción Cívica	1	1	0	19,760.00
		20	17	3	
Dirección de Pesca	Asesor	1	1	0	16,444.90
	Director de Pesca	1	1	0	21,840.00
	Secretaria	1	1	0	15,184.00
	Auxiliar	1	0	1	13,104.00
		4	3	1	
Dirección del Deporte y Juventud	Director del Deporte y Juventud	1	1	0	21,840.00
	Jefe de Área	1	1	0	18,720.00
	Auxiliar	5	5	0	13,104.00
	Chofer del Deporte	1	1	0	13,104.00
	Coord de Futbol Soccer	1	1	0	13,104.00
	Coordinador Paralímpico	1	1	0	13,104.00
	Encargado de Campos Deportivos	1	1	0	15,600.00
	Encargado de Estadio de Béisbol	1	0	1	13,104.00
	Coordinador de Instituto Municipal Deporte	1	1	0	21,840.00
	Secretaria	1	1	0	13,104.00
	Auxiliar Administrativo	2	1	1	16,000.00 22,391.20
	Auxiliar	3	3	0	13,104.00
Coordinador de Instituto Municipal de la Juventud	1	1	0	19,760.00	

SECRETARIA MUNICIPAL  
CO. SONORA  
27  
MUNICIPAL

*[Handwritten signatures and marks]*



730300

SIN TEXTO



XXV H AYU  
CONSTITUCION  
DE PUERTO PE  
2024

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
EL MUNICIPIO A CABEZA DE PUERTO  
2024-2027



SECRETARIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
SONORA  
2024-2027

	Intendencia	2	1	1		13,104.00
	Velador	2	1	1		13,104.00
		24	20	4		
Dirección De Salud Municipal	Coordinador de Control Animal	1	1	0		13,520.00
	Médico Veterinario	1	1	0		13,520.00
	Secretaria	1	1	0		13,104.00
	Enfermera	1	1	0		13,520.00
	Director de Salud Municipal	1	1	0		19,760.00
	Auxiliar Administrativo	4	3	1	16,800.00	18,720.00
		9	8	1		
Dirección de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	Auxiliar	7	7	0		13,104.00
	Coordinación de Participación Ciudadana	1	1	0		19,760.00
	Coord. de Desarrollo Social	1	1	0		18,720.00
	Director de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	1	1	0		21,840.00
	Auxiliares Admvo.	1	1	0	12,600.00	16,640.00
	Coord. de Centros Comunitarios	1	1	0		21,840.00
	Enlace de Programa Sociales	1	1	0		13,104.00
	Recepcionista	2	2	0		13,104.00
		15	15	0		
Instituto Municipal de la Mujer	Director Instituto Municipal de la Mujer	1	1	0		19,760.00
	Ayudante	1	1	0		13,104.00
	Asesor Jurídico	1	1	0		13,520.00
	Psicóloga	1	1	0		13,520.00
	Trabajadora Social	1	1	0		13,104.00
	Velador	1	1	0		13,104.00
	Secretaria	1	0	1		13,104.00
		7	6	1		
Centro Comunitario San Rafael	Auxiliar	7	4	3		13,104.00
	Auxiliar Admvo.	1	1	0		13,104.00
	Velador	1	1	0		13,104.00
	Coord. De Centro Comunitario San Rafael	1	1	0		15,600.00
		10	7	3		

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA 2027

*[Handwritten signatures and marks]*

8:0000

SIN TEXTO



XXI - LV  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2021

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
E. PUERTO PEÑASCO  
2024-2027



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO  
2024-2027  
MUNICIPIO  
SONORA

SECRETARIA MUNICIPAL

Centro Comunitario Col Obrera	Coord. De Centro Comunitario Obrera	1	1	0		15,600.00	
	Secretaria	1	1	0		14,742.00	
	Auxiliar	3	3	0	12,600.00	14,560.00	
	Auxiliar Administrativo	2	2	0		13,104.00	
	Velador	1	1	0		13,104.00	
		8	8	0			
	Centro Comunitario Col Nueva Esperanza	Auxiliar	2	2	0	12,600.00	14,560.00
		Secretaria	1	1	0		14,560.00
		Auxiliar Administrativo	1	1	0		14,560.00
		Ayudante	1	1	0		13,104.00
Coord. Centros Comunitarios		1	1	0		15,600.00	
	6	6	0				
Coordinación General Jurídica Y De Transparencia	Auxiliar Administrativo	2	1	1	12,600.00	16,640.00	
	Asesor Juridico	2	3	-1	16,000.00	18,720.00	
	Dirección de la Unidad de Transparencia	1	1	0		19,760.00	
	Coordinador General Jurídica Y De Transparencia	1	1	0		21,840.00	
	Secretaria	2	1	1		13,104.00	
	Oficial de Partes	1	1	0		18,720.00	
		9	8	1			
Coordinación General de Gabinete y Asuntos de Gobierno	Dirección De Evaluación Gubernamental Y Seguimiento	1	1	0		18,720.00	
	Secretaria Técnica	1	1	0		13,104.00	
	Dirección Técnica	1	1	0		24,960.00	
	Dirección de Planeación	1	1	0		24,960.00	
	Auxiliar Administrativo Planeación	1	1	0		13,104.00	
	Auxiliar Administrativa	1	1	0		13,104.00	
	Secretaria	1	1	0		13,104.00	
	Coordinador General de Gabinete y Asuntos de Gobierno	1	1	0		24,960.00	
	8	8	0				
Coordinación General Ejecutiva de Presidencia Municipal	Coordinador General Ejecutiva de Presidencia Municipal	1	1	0		22,513.92	
	Secretaria	1	1	0		13,104.00	

Presidencia Municipal

000000

SIN TEXTO



XXV PERIODO  
CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO RICO  
2024

SECRETARIA





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO  
2024-2027



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA 2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

	Auxiliar Administrativo	2	2	0		18,720.00
	Asesor	2				20,800.00
	Coordinación de Eventos Especiales	1	1	0		18,720.00
	Auxiliares de Comunicación Social	3	2	1	12,600.00	16,640.00
	Fotógrafo	1	1	0		13,104.00
	Director de Comunicación Social	1	1	0		21,840.00
	Secretaria de Atención Ciudadana	1	1	0		14,872.00
	Auxiliar de Atención Ciudadana	3	3	0		13,104.00
	Dirección de Atención Ciudadana	1	1	0		18,720.00
		17	14	3		
Presidencia	Auxiliar Admvo.	2	2	0		13,520.00
	Presidente Municipal	1	1	0		40,000.00
	Secretaria	2	1	1		13,520.00
		5	4	1		
Dirección de Asuntos Religiosos	Director de Asuntos Religiosos	1	1	0		21,840.00
	Auxiliar	1	1	0		13,104.00
		2	2	0		
Dirección de Archivo	Director Archivo Municipal	1	1	0		19,760.00
	Auxiliar	2	1	1		13,104.00
		3	2	1		
Coord. De Jueces Calificadores	Coord. de Jueces Calificadores	1	1	0		19,760.00
	Auxiliar Administrativo	1	1	0		15,600.00
	Secretaria	1	0	1		13,104.00
	Médico Legista	2	2	0		14,617.20
	Juez Calificador	4	4	0		14,248.12
		9	8	1		
Dirección de Protección Civil y Bomberos	Auxiliar Administrativo	2	1	1		13,104.00
	Bombero	10	10	0	12,600.00	14,518.40
	Despachador C5	3	3	0		13,104.00
	Jefe de Depto. Técnico de Protección Civil	1	1	0		16,640.00
	Jefe de Bomberos	1	1	0		16,640.00
	Director de Protección Civil y Bomberos	1	1	0		21,840.00

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

030300

SIN TEXTO



SECRETARIA DE INTERIOR



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
C. P. 07010 A. CAP. DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

	Oficial de Protección Civil	1	1	0		13,104.00	
	Maquinista Protección Civil	6	6	0		13,104.00	
	Oficial de turno	2	2	0		13,104.00	
	Paramédico Protección Civil	4	4	0		13,104.00	
	Secretaria de Protección Civil	1	1	0		14,560.00	
	Secretaria de Bomberos	1	1	0		13,104.00	
		33	32	1			
Coord. De Asuntos Étnicos	Coordinador De Asuntos Étnicos	1	1	0		13,520.00	
	Secretaria	1	1	0		13,104.00	
	Promotor Cultural	2	2	0		13,104.00	
		4	4	0			
Dirección de Inspección y Vigilancia	Director de Inspección y Vigilancia	1	1	0		21,840.00	
	Jefe de Inspección y vigilancia	1	1	0		18,720.00	
	Auxiliar	1	0	1		13,104.00	
	Auxiliar Administrativo	1	1	0		15,600.00	
	Inspector	12	9	3	12,600.00	13,635.34	
	Secretaria	1	1	0		13,104.00	
		17	13	4			
Secretaría H. Ayuntamiento	Auxiliar	2	1	1		13,104.00	
	Secretaria	1	1	0		13,104.00	
	Auxiliar Admvo.	1	1	0		13,104.00	
	Enlace de Secretana	1	1	0		18,720.00	
	Dirección Jurídica	1	1	0		18,720.00	
	Dirección de Gobierno	1	1	0		21,840.00	
	Secretario Municipal	1	1	0		36,400.00	
		8	7	1			
SINDICATURA	Sindicatura Municipal	Agrimensor	2	2	0		13,104.00
		Auxiliar	1	1	0		13,104.00
		Auxiliar Admvo.	3	3	0	12,600.00	15,600.00
		Director Administrativo	1	1	0		21,840.00
		Director Jurídico	1	1	0		20,402.30
		Director Técnico	1	1	0		18,564.00
		Jefe de Agrimensores	1	1	0		13,104.00
		Secretaria	2	2	0		13,104.00

*[Handwritten signatures and marks]*

000001

SIN TEXTO



XXV H. AY.  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2024  
SECRETARIA





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
EL PUERTO A CARGO DEL MUNICIPIO  
2024-2027

006052



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARÍA MUNICIPAL

	Síndico Municipal	1	1	0		36,400.00
		13	13	0		
	Asesor Jurídico	1	1	0		13,572.00
	Auxiliar	3	2	1	11,246.70	13,520.00
	Auxiliar Administrativo DIF	1	1	0		16,640.00
	Auxiliar Admvo.	1	1	0	13,590.00	18,720.00
	Auxiliar de Cocina	1	0	1		13,104.00
	Auxiliar de Área de Programas	1	1	0		14,560.00
	Auxiliar de Desarrollo Comunitario	1	1	0		13,104.00
	Auxiliar de mensajería	1	1	0		13,104.00
	Ayudante	2	1	1	11,246.70	14,040.00
	Chofer	1	1	0		13,104.00
	Coordinación de Atención y Gestión	1	1	0		18,720.00
	Coordinación de INAPAM	1	1	0		15,600.00
	Coordinación de Servicios Asistenciales	1	1	0		14,560.00
	Coordinador de programa alimentarios	1	1	0		14,560.00
	Coordinadora de Desarrollo Comunitario	1	1	0		13,520.00
	Coordinadora de programa alimentario adulto mayor	1	1	0		13,104.00
	Dirección DIF Municipal	1	1	0		22,464.00
	Encargado de Almacén	1	1	0		15,600.00
	Intendente	2	1	1		13,104.00
	Jardinero	1	1	0		13,104.00
	Psicóloga de Comunidad	1	1	0		14,560.00
	Psicóloga Procuraduría	1	1	0		14,560.00
	Secretaria	1	1	0		13,104.00
	Secretaria de Subprocuraduría	1	0	1		13,104.00
	Subprocurador de la Defensa del Menor y Adulto Mayor	1	1	0		19,760.00
	Trabajadora Social	2	1	1	13,000.00	18,096.00
		31	25	6		0.00
UBR	Auxiliar de UBR	1	1	0	9,390.00	13,104.00
	Auxiliar Administrativo	2	1	1	13,000.00	19,406.40

SISTEMA DIF MUNICIPAL

Sistema Municipal del DIF



000025

SIN TEXTO



CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



**Puerto Peñasco**  
EL PUERTO A CARGO DEL PUERTO  
2024-2027



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

**SECRETARIA MUNICIPAL**

	Consejo de Integración Social de Personas con Discapacidad	1	1	0	11,246.70	13,104.00
	Coordinadora UBR	1	1	0		14,560.00
	Jardinero	1	1	0		13,104.00
	Intendente UBR	1	1	0		13,104.00
	Terapeuta UBR	3	2	1		13,104.00
		10	8	2		0.00
<b>Catastro</b>	Director de Catastro	1	1	0		21,840.00
	Coordinador de Catastro	1	1	0		18,720.00
	Auxiliar	1	1	0		13,104.00
	Auxiliar de Catastro	4	4	0	11,246.70	17,472.00
	Jubilado JLS Auxiliar Catastro	1	1	0		26,208.00
	Auxiliar Administrativo	2	2	0	12,000.00	13,520.00
		10	10	0		0.00
<b>Direccion de Contabilidad y Deuda Publica</b>	Auxiliar	1	1	0		13,104.00
	Auxiliar Administrativo	1	1	0		18,720.00
	Auxiliar Contable	4	3	1		16,640.00
	Auxiliar de Observaciones	2	2	0		16,640.00
	Cajeros	8	8	0		13,104.00
	Contador	1	1	0		19,812.00
	Direccion de Contabilidad y Deuda Publica	1	1	0		22,495.20
		18	17	1		0.00
<b>Dir. Serv. Generales y Rec. Material</b>	Director de Serv. Generales y Rec. Material	1	1	0		21,840.00
	Auxiliar Administrativo	1	0	1		16,640.00
	Secretaria	1	1	0		13,520.00
		3	2	1		0.00
<b>Ingresos</b>	Dir. de Ingresos	1	1	0		21,840.00
	Auxiliar	1	0	1		13,104.00
	Asesor	2	2	0		18,720.00
	Coordinador	1	0	1		18,720.00
	Ejecutores	2	2	0	10,000.00	13,104.00
		7	5	2		0.00
<b>Recursos Humanos</b>	Dir. de Recursos Humanos	1	1	0		24,960.00
	Secretaria	1	1	0		13,104.00

TRESORERIA MUNICIPAL  
 2024-2027

*[Firmas manuscritas]*

000023

SIN TEXTO



XXV H AYUN  
CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO RICO  
2024

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco, XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027

000054

	Auxiliar Admvo.	3	2	1	15,600.00	14,560.00
	Auxiliar Archivo	1	1	0	12,000.00	13,520.00
	Coordinadora de Nomina	1	1	0		20,280.00
	Psicóloga Laboral	1	1	0		17,680.00
	Coordinadora de Recursos Humanos	1	1	0	15,000.00	17,680.00
		9	8	1		0.00
Sistemas	Director de Informática	1	1	0		19,760.00
	Auxiliar de Sistemas	3	3	0		14,560.00
		4	4	0		0.00
Tesorería Municipal	Jubilado JLS Secretaria	1	1	0		15,600.00
	Auxiliar Admvo.	3	3	0	16,000.00	18,385.54
	Auxiliar	1	1	0		13,104.00
	Secretaria	1	1	0		13,104.00
	Coordinador de tesorería	1	1	0		33,280.00
	Tesorera Municipal	1	1	0		36,400.00
		8	8	0		0.00
Dirección de Egresos	Dirección de Egresos	1	1	0		21,840.00

**Nota:** En el presente cuadro desglosan todas las plazas autorizadas, incluidas las del personal de seguridad pública municipal. El personal de seguridad pública municipal comprende un total de 179 plazas de policías, mismas que se desglosan a continuación:

### Tabulador del Sistema de Seguridad Pública Municipal

DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁFICO MUNICIPAL	Comisaria de Seguridad Pública	Auxiliar	31	30	1	12,600.00	15,600.00
		Auxiliar Admvo.	5	2	3	12,600.00	14,560.00
		Auxiliar de mantenimiento	2	1	1		13,104.00
		Capacitador	1	0	1		15,600.00
		Chofer de Ambulancia	1	1	0		13,104.00
		Comisario	1	1	0		31,200.00
		Coordinación Ciudadana de Prevención del Delito	1	0	1		18,720.00
		Coordinación Jurídica	1	1	0		18,720.00

000024

SIN TEXTO



XXV H. A.  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
202

SECRETAR





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
7. JUNTERÍA CONSTITUCIONAL  
2024-2027



XXV AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

Coordinador Administrativo de Seguridad Publica	1	1	0		18,720.00
Coordinador de Prevención Social del Delito	1	0	1		19,968.00
Coordinador de Servicios Profesional de Carrera	1	1	0		17,545.01
Coordinador de Sistemas	1	1	0		15,600.00
Dirección de Asuntos Internos	1	1	0		21,840.00
Dirección de Prevención del Delito	1	0	1	18,000.00	19,760.00
Director Administrativo	1	1	0		21,840.00
Director de Policía Preventiva	1	0	1		19,760.00
Director de Tránsito Municipal	1	0	1		19,760.00
Encargado de Corralón Municipal *	1	0	1		18,720.00
Mecánico	1	0	1		13,104.00
Mensajero	1	1	0		13,104.00
Paramédico Cruz Roja	3	3	0		13,104.00
Policía	56	38	18		13,104.00
Policía Primero	13	11	2		19,309.06
Policía Segundo	14	11	3		16,090.78
Policía Tercero	30	24	6		13,409.45
Policía Tercero J U R	1	1	0		13,409.45
Secretaria	1	0	1		13,104.00
Secretario Transito	1	0	1		13,104.00
Seguridad de Presidencia	1	0	1		20,800.00
Suboficial	1	1	0		21,840.00
Velador Yarda Municipal	3	3	0		13,104.00

Todos los policías que integran la plantilla de seguridad pública, son municipales, no se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el ayuntamiento.

A continuación, se muestran remuneración de los servidores públicos por tipo de percepción, incluyendo erogaciones correspondientes, así como previsiones salariales:

000022

SIN TEXTO



XXV  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2024

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



COG (PARTIDA GENERICA)		Presupuesto Aprobado
10000	SERVICIOS PERSONALES	247,796,105
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	133,719,749
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	23,413,198
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	44,769,287
14000	SEGURIDAD SOCIAL	34,068,872
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,325,000
16000	PREVISIONES	9,500,000

#### CAPÍTULO IV DE LA DEUDA PÚBLICA

Para el ejercicio fiscal 2025, se establece una asignación presupuestaria para el pago de la deuda pública, contratada con la banca privada y/o de desarrollo por la cantidad de \$86,248,441 pesos.

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
90000	DEUDA PUBLICA	86,248,441
91000	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	25,500,000
92000	INTERESES DE LA DEUDA	41,500,000
93000	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,481,766
94000	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	1,500,000
95000	COSTO POR COBERTURAS	2,000,000
96000	APOYOS FINANCIEROS	0
99000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	13,266,675

**Artículo 21.-** De conformidad con la Ley de disciplina financiera, el monto establecido de deuda pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2025 no podrá exceder del 6% del presupuesto total autorizado.

**Artículo 22.-** Las dependencias y entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con

000000

SIN TEXTO



XXV AÑO  
CONSTITUCIÓN  
DE PUERTO RICO  
2024

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
MUNICIPIO  
2024-2027

000057

SECRETARIA MUNICIPAL

recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

## TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

### Capitulo Único De los Recursos Federales transferidos al Municipio

**Artículo 23.-** El presupuesto de Egresos del municipio de Puerto Peñasco, Sonora; se conforma por **\$406,365,503.00** de pesos de ingresos propios, **\$19,344,188.00** de pesos provenientes del recurso estatales y **\$202,158,951.00** de pesos provenientes de recursos federales y **\$25,500,000.00** de pesos de financiamientos externos.

Las ministraciones de recursos federales que se refiere este artículo, se realizaran de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

**Artículo 24.-** Los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 que la federación presupuestó otorgar al municipio se desglosan a continuación:

Fondo	Asignación Presupuestal
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	20,886,107
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones	61,807,733
Total	82,693,840

La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo	Capítulos					
	1000	2000	3000	5000	6000	9000
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal					20,886,107	
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones	41,080,099	10,475,300	9,809,146	443,188		0
<b>Totales</b>	<b>41,080,099</b>	<b>10,475,300</b>	<b>9,809,146</b>	<b>443,188</b>	<b>20,886,107</b>	<b>0</b>



720300

SIN TEXTO



XXV - 24  
CONST - 10  
DEPUS - 10  
SECRETARI



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



000058  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

SECRETARÍA MUNICIPAL

## TÍTULO TERCERO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CAPÍTULO I

### De los montos de Adquisiciones

**Artículo 25.-** Para los efectos en lo señalado en el artículo 228 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, los montos máximos y límites para el financiamiento de pedidos o la adjudicación de contratos, vigentes durante el año del 2025, se sujetará a lo especificado en lo siguiente:

- A) Sin llevar a cabo licitación, cuando el importe de la compra no rebase la cantidad de \$1,500,000.00 antes de IVA.
- B) Por invitación restringida habiendo considerado tres cotizaciones cuando el monto de la operación no rebase la cantidad de \$1,500,001.00 antes de IVA y menor a \$2,500,000 antes de IVA .
- C) Mediante licitación pública cuando el monto de la operación rebase la cantidad de \$2,500,001.00 antes de IVA.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del impuesto al valor agregado.

### CAPÍTULO II

#### De los Montos de los viáticos.

**Artículo 26.** Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador siguiente:

Concepto	Monto
Por viajes con distancias mayores a 300 kms de recorrido	3000 pesos por día
Por viajes con distancia menores a 300 kms de recorrido	2000 pesos por día
Por viajes al extranjero sin hospedaje	200 DLLS
Por viajes al extranjero con hospedaje	300 DLLS

**Artículo 27.-** El Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en este acuerdo.

Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicaciones.

820000

SIN TEXTO



XXI - 1952  
GOVERNMENT OF THE UNITED STATES OF AMERICA  
2:22  
SECRETARI



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



SECRETARÍA MUNICIPAL

Se requerirá la autorización por escrito de la Tesorería Municipal para otorgar transferencias que pretendan destinarse a inversiones financieras.

**Artículo 28.-** Las entidades paramunicipales estarán obligadas a presentar informes mensuales al Ayuntamiento quien a través de la Contraloría, ejercerá supervisión necesaria para asegurar la correcta utilización de los fondos de conformidad con la programación y presupuestación aprobada,

**Artículo 29.-** Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

**Artículo 30.-** En el ejercicio del presupuesto, los titulares de las dependencias, los comisarios, delegados y directores generales, serán responsables de cumplir estrictamente las disposiciones de las políticas de gasto y ejercicio presupuestal previamente aprobadas. La inobservancia de estas disposiciones motivará el fincamiento de las responsabilidades a que haya lugar, conforme a la ley de la materia.

**Artículo 31.-** La Tesorería Municipal vigilará la exacta observancia de las normas contenidas en este acuerdo, efectuando el seguimiento, evaluación y control del ejercicio del gasto público estatal, sin perjuicio de las facultades expresamente conferidas al órgano de control y evaluación gubernamental.

**Artículo 32.-** La Tesorería Municipal podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

**Artículo 33.-** Durante el ejercicio 2025, se podrán afectar las cuentas de resultados de ejercicios anteriores derivados del pago de deudas y cuentas de balance registradas al 31 de diciembre del 2024 y de las cancelaciones de que cuentas que por su antigüedad afecten a la estructura del balance.

**Artículo 34.-** Este último órgano, en ejercicio de las atribuciones que en materia de control y vigilancia le confiere la ley, examinará y verificará el cumplimiento por parte de las propias dependencias, comisarías y delegaciones de la administración pública municipal, del ejercicio del gasto público y su congruencia en el presente presupuesto de Egresos, para lo cual tendrá amplias facultades, a fin de que toda erogación con cargo a dicho presupuesto, este debidamente justificada y preverá lo necesario para que se finquen las responsabilidades correspondientes.

Cuando efectuadas las investigaciones de dicho caso, resulte que se realizaron erogaciones que se consideren lesivas a los intereses del municipio.

000000

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS  
XXV - A  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2021  
SECRETARIA





XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027

SECRETARIA MUNICIPAL

### CAPÍTULO III

#### Del Presupuesto Basado en Resultados.

**Artículo 35-** El Municipio adopta el modelo del PBR entendiéndolo como un proceso basado en consideraciones objetivas sobre los resultados esperados y alcanzados para la asignación de recursos, con la finalidad de fortalecer la calidad del diseño y gestión de las políticas, programas públicos y desempeño institucional, cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo sustentable, en otras palabras, el PBR busca elevar la cobertura y la calidad de los bienes y servicios públicos, cuidando la asignación de recursos, particularmente a los que sean prioritarios y estratégicos para obtener los resultados esperados.

**Artículo 36.-** El presente presupuesto de egresos contempla las cantidades que se deben pagar, durante el ejercicio 2025, al amparo de los de los contratos celebrados entre el municipio y un inversionista proveedor, mediante el cual se establece, por una parte, la obligación del inversionista proveedor de prestar a un plazo no menor de 10 años y no mayor a 10 años, servicio al amparo de un compromiso de pago derivado de una Asociación Público Privada, con los activos que este construye o suministre y por otra la obligación de pago por parte del municipio por los servicios que le sean proporcionados.

Fecha del Contrato	Denominación de la APP	Monto de la Inversión Pactado	Fecha de vencimiento	Monto Presupuestado para el 2025	Saldo Pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre del 2025
17 de Diciembre 2018	Modernización del alumbrado público	27,439,987	17 de Diciembre 2028	4,200,000	9,250,200

#### Título Cuarto De la Disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público

#### Capítulo I Disposiciones generales

000000

SIN TEXTO



XXIV - LV  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO  
2024

SECRETAR



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
17 DE FEBRERO DE 1915  
2024-2027

XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024-2027  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Artículo 37.** A efecto de dar cumplimiento con el artículo 37, de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios, se presenta la siguiente información:

A) Proyección de egresos por el ejercicio 2024, sin incluir paramunicipales y el siguiente:

Capitulo	Concepto	Presupuestado	Presupuestado
		2024	2025
1000	SERVICIOS PERSONALES	236,504,777	247,796,105
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,121,648	35,335,010
3000	SERVICIOS GENERALES	108,845,046	159,372,019
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	12,750,238	20,474,989
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,894,779	9,246,568
6000	INVERSION PUBLICA	67,503,755	61,895,509
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	33,000,000
9000	DEUDA PUBLICA	45,688,110	86,248,441
	<b>Total</b>	<b>512,310,377</b>	<b>653,370,667</b>

B) Proyección de los resultados de las finanzas públicas por el ejercicio 2025, sin incluir paramunicipales, como se muestra a continuación:

Capitulo	Concepto	Presupuestado	Presupuestado
		2025	2026
1000	SERVICIOS PERSONALES	247,796,105	257,707,949
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,335,010	36,748,410
3000	SERVICIOS GENERALES	159,372,019	165,746,900
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	20,474,989	21,293,989
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,246,568	9,616,431
6000	INVERSION PUBLICA	61,895,509	64,371,329
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	33,000,000	34,320,000
9000	DEUDA PUBLICA	86,248,441	89,698,379
	<b>Total</b>	<b>653,370,667</b>	<b>679,505,494</b>

c) Fondo de pensiones municipal

136300

SIN TEXTO



XXV H  
CONSTITUCION  
DE PUERTO RICO

SECRET



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.  
2024-2027



Puerto Peñasco  
XXV H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO  
SONORA  
2024-2027

00062

El último estudio actuarial del Municipio fue elaborado en el año de 2020, por lo que de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera, este ejercicio fiscal deberá realizarse otro estudio.

SECRETARÍA MUNICIPAL

**Capitulo II**

**De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto.**

**Artículo 38.-** Las dependencias solo podrán modificar las estructuras orgánicas y laborales aprobadas en el ejercicio fiscal 2025, previa autorización de Tesorería Municipal y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

**Artículo 39.-** El ejercicio de gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Gobierno y Administración Municipal.

**TRANSITORIO**

**Único.-** El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el día primero de enero del año dos mil veinticinco.

**DICTAMEN**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 106, 180, 182, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 38 y 42 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Puerto Peñasco, los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, Transparencia y Planeación del Desarrollo, en pleno ejercicio de nuestras atribuciones, sometemos a la consideración de este Pleno del Cuerpo Edilicio el siguiente:

**ACUERDO QUE APRUEBA LA DICTAMINACION Y PROPONER EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO PARA EL AÑO 2025 POR UN IMPORTE DE \$811,603,834.00 (SON: OCHOCIENTOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N) PARA SOMETERLA A SU APROBACION Y POSTERIOR REMISIÓN AL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA PARA SU PUBLICACIÓN.**



000000

SIN TEXTO



XXV H. AYUN  
CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO RICO  
2024

SECRETARIA



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. 2024-2027



XXV AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. SECRETARÍA MUNICIPAL

ÚNICO. - Se dictamina y se aprueba proponer ante el Ayuntamiento el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Peñasco para el año 2025, para someterla a su aprobación y posterior remisión al Honorable Congreso del Estado de Sonora, en la forma y términos que están integrados.

Así lo decidieron los C.C. integrantes de la Comisión; al día 18 de diciembre del 2024.

C. JOSELINO FERRER BASTIDA  
Regidor Presidente

---

C. AMPARO MARQUEZ SANCHEZ

Regidora Secretario

C. KENIA LIZBETH PASOS GONZALEZ

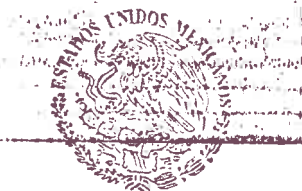
Regidora Vocal

877000

EL VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL 24 EL SUSCRITO L. AET. ALEJANDRO VERDUGO ANGULO SECRETARIO MUNICIPAL DEL XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 89 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR; QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, ES CONFORMADO POR SESENTA Y TRES (63) FOJA (S) ÚTIL (ES), LAS CUALES TUVE A LA VISTA ORIGINAL, MISMO QUE TUVE A LA VISTA DEL ARCHIVO QUE CONSTA EN LA DEPENDENCIA DE SECRETARIA DEL II AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA Y CON EL QUE FUE DEBIDAMENTE COTEJADO, FIRMADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -- DOY FE. --

  
L. AET. ALEJANDRO VERDUGO ANGULO  
SECRETARIO MUNICIPAL DEL XXV H. AYUNTAMIENTO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.



XXV H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2024 - 2027  
SECRETARIA MUNICIPAL